

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.

Trabajo de titulación previa a la obtención del título de: LICENCIADA EN GESTIÓN

PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

TEMA:

12 AÑOS DE VIDA DE LA “CAJA SOLIDARIA NUEVA ESPERANZA” EN SAN
BARTOLOMÉ DE ROMERILLOS, CANTÓN LATACUNGA, COTOPAXI

AUTORA:

NANCY BERTHA IZA MORENO

DOCENTE TUTORA:

ANA JANETH CASTRO MEDINA

Quito, Enero de 2017

Cesión de derechos del autor

Yo Nancy Bertha Iza Moreno, con documento de identificación N° 050191805-6, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud que soy autora del trabajo de titulación intitulado: 12 años de vida de la “Caja Solidaria Nueva Esperanza” en San Bartolomé de Romerillos, cantón Latacunga, Cotopaxi”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En consecuencia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.


Nancy Bertha Iza Moreno

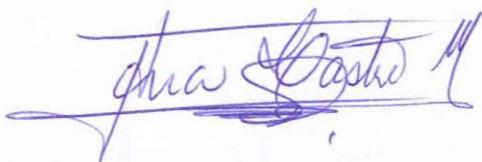
Cédula: 0501918056

Fecha: enero 2017

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollada la sistematización 12 AÑOS DE VIDA DE LA “CAJA SOLIDARIA NUEVA ESPERANZA” EN SAN BARTOLOMÉ DE ROMERILLOS, CANTÓN LATACUNGA, COTOPAXI, realizado por IZA MORENO NANCY BERTHA, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 03 de enero del 2017



ANA JANETH CASTRO MEDINA
C.I.0913750352

CAJA SOLIDARIA "NUEVA ESPERANZA"
Fundada el 3 de octubre del 2006
Romerillos - Cotopaxi

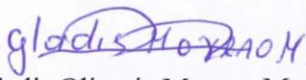
Autorización

La Caja Solidaria Nueva Esperanza representada por la señora Gladis Olimpia Moreno Masabanda por encargo de la presidenta titular, en uso de sus atribuciones conferidas en el estatuto vigente.

AUTORIZA a la señora Nancy Bertha Iza Moreno con número de cédula 0501918056 estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible que realice la sistematización de experiencias 12 años de vida de la "Caja Solidaria Nueva Esperanza" en San Bartolomé de Romerillos, cantón Latacunga, Cotopaxi, para la obtención del título de: LICENCIADA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE. Así también autoriza para que se haga uso de la información obtenida en nuestra institución.

Atentamente,

San Bartolomé de Romerillos, 14 de junio del 2016


Gladis Olimpia Moreno M.

VICEPRESIDENTA

CI: 171022707-3

CAJA SOLIDARIA "NUEVA ESPERANZA"
Fundado el 3 de Octubre de 2006
Acuerdo Ministerial 282
Romerillos - Cotopaxi

Dirección: provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia San Juan de Pastocalle, comuna San Bartolomé de Romerillos. Email: cajasolidaria_nuevaesperanza@yahoo.com

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico a mis padres y hermanos quienes han sabido darme el apoyo moral necesario para poder concluir mis estudios profesionales.

En especial dedico este trabajo a mi hijo Daniel, quien es el pilar fundamental en mi vida y ha sabido brindarme y proporcionarme el ánimo necesario para culminar esta última parte del trabajo.

Nancy Iza Moreno

Agradecimiento

Al CODENPE en su momento, por haberme facilitado una beca y poder acceder a mis estudios universitarios.

A la Universidad Politécnica Salesiana y los profesores de la carrera de Gestión Local que han sabido brindarme sus conocimientos teóricos y prácticos en aspectos fundamentales que hacen de la vida social un escenario de gestión.

A Anita Castro Medina quien como tutora ha tenido toda la paciencia durante el tiempo de desarrollo del presente trabajo y me ha brindado la guía y acompañamiento necesario para terminar la sistematización. Su conocimiento y capacidad de conducción ha hecho que el proyecto de titulación sea culminado con satisfacción.

A mis compañeros ex directivos, directivos y socios de la Caja Solidaria Nueva Esperanza que me apoyaron y facilitaron la información necesaria para poder recopilar experiencias vividas durante el proceso de construcción de la Caja Solidaria.

Nancy Iza Moreno

Índice

Introducción	1
Capítulo 1	10
1. Fundamentos teórico-conceptuales	10
1.1 Procesos del desarrollo para conceptualizar el desarrollo local	10
1.2 El desarrollo local.....	10
1.3 Desarrollo y su relación con el Sumak Kawsay – Buen Vivir	16
1.4 Economía Popular y Solidaria.....	18
1.5 Economía Popular	20
1.6 Las finanzas solidarias en la ruralidad	21
Capítulo 2.....	24
2. Reconstrucción de la experiencia.....	24
2.1 San Bartolomé de Romerillos y sus características.....	24
2.1.1 Situación social.....	25
2.1.2 Ocupación poblacional	26
2.1.3 Situación política	27
2.1.4 Situación cultural	27
2.1.5 Situación económica.....	28
2.2 Principales hitos transcurridos durante la creación de la Caja Solidaria Nueva Esperanza.....	31
2.2.1 El desarrollo local en la comunidad San Bartolomé de Romerillos y su sistema económico.....	32

2.2.2 Constitución de la Caja Solidaria como una organización de hecho, primeros créditos y normas mínimas para su funcionamiento.....	34
2.2.3 La Asociación Nueva Esperanza se constituye en Caja Solidaria Nueva Esperanza jurídicamente (2006)	37
2.2.4 La Caja Solidaria Nueva Esperanza en alianza con otras redes (2010 – 2012)	40
2.2.5 CODENPE en proceso de transición y creación de la UCABANPE. (2013 – 2015)	44
Capítulo 3.....	49
3. Interpretación de la experiencia	49
3.1 De las políticas y principios para el funcionamiento de la Caja Solidaria	49
3.1.1 Normativas desde las instituciones públicas para las Cajas Solidarias.	58
3.2 Fortalecimiento socio económico de la Comuna San Bartolomé de Romerillos ..	63
3.2.1 Líneas de crédito.....	68
3.2.2 Mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria en la zona.	77
3.2.3 Participación social.....	79
3.2.4 Proceso de alianza local, parroquial, provincial y nacional.....	82
3.3 Percepción de los socios de la Caja Solidaria sobre las diferencias con otras instituciones en cuanto al manejo administrativo y de gestión	84
3.3.1 Adquisición de nuevos conocimientos	87
Capítulo 4.....	89
4. Lecciones aprendidas	89

Referencias bibliográficas..... 99

Anexos 104

Índice de Tablas

Tabla 1: Población de San Bartolomé de Romerillos 2009	26
Tabla 2: Datos referenciales sobre producción de cebolla y su precio	29
Tabla 3: Cuadro referencial sobre producción de leche.....	30
Tabla 4: Costes aproximados por producción de leche por familia	30
Tabla 5: Reformas del reglamento de crédito	51
Tabla 6: Agrupación líneas de crédito	69
Tabla 7: Número de créditos en el período 2003-2015.....	72

Índice de Figuras

Figura 1: Períodos de tiempo transcurridos por la Caja y acciones relevantes	31
Figura 2: Mapa de actores de la Caja Solidaria Nueva Esperanza.....	47
Figura 3: Número de créditos en los 4 períodos de la experiencia (en porcentajes).....	74
Figura 4: Nivel de créditos según línea de crédito por periodo establecido.	76
Figura 5: Estructura administrativa de la Caja Solidaria	85

Índice de Anexos

Anexo 1. Preguntas guía para entrevista a los actores involucrados.....	104
Anexo 2. Lista de entrevistados.....	107
Anexo 3. Fotos.....	108

Resumen

El presente trabajo explica la viabilidad de la Caja Solidaria Nueva Esperanza para convertirse en una instancia factible para la implementación de la economía popular y solidaria, se reflexiona sobre su proceso en la comuna San Bartolomé de Romerillos, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, la misma que está encaminada a ser una organización al servicio de la comunidad bajo una nueva forma de hacer economía.

El texto da respuesta a tres objetivos planteados: a) identificar las principales líneas de crédito destinadas al fortalecimiento económico y social de la comunidad; b) establecer las políticas y reglamentos internos que implementa para la administración y gestión; c) conocer la percepción de los socios respecto de si la Caja en su forma administrativa, de gestión y servicios se diferencia de las otras instituciones financieras tradicionales.

Con esta sistematización se logra apreciar que los habitantes de la comunidad en su mayoría están relacionados con la Caja Solidaria y conocen su existencia a través de diferentes medios, y si bien son varios los retos y desafíos que quedan como tarea, así también se puede evidenciar el empoderamiento y la participación activa de los socios, esto ha hecho que la Caja Solidaria crezca en organización, en capacidad administrativa y en capital. La responsabilidad que han demostrado los directivos constituye un factor fundamental para el sostenimiento de la Caja y la consolidación de la confianza de los socios.

Palabras clave: Desarrollo Local, Economía Social y Solidaria, Organización, Empoderamiento, Actores Locales.

Abstract

The following paper aims to explain the viability of the Caja Solidaria Nueva Esperanza to become a feasible instance for the popular and solidarity economy implementation. The document explains Caja Solidaria Nueva Esperanza process and action in San Bartolomé de Romerillos community, Latacunga canton, Cotopaxi province, as one organization to the community service under a new way of economy.

The text emphasizes to response three objectives: a) Identify the main lines of credit for the economic and social strengthening of the community; b) establish policies and regulations that apply to administration and management; c) to know the perception of the founders about Caja Solidaria Nueva Esperanza in its administration, management and services, contrasting them with the traditional financial institutions.

At the end of the work it can be seen that community inhabitants are mostly engaged to Caja Solidaria Nueva Esperanza and know its existence through different means. Although there are several challenges to solve, the empowerment and active participation of the partners is evident. It has made that Caja Solidaria Nueva Esperanza grow in organization, administrative capacity and capital. The responsibility that managers have demonstrated, since its foundation, is a fundamental factor for the maintenance of the organization and the consolidation of the trust through partners.

Key words: Local Development, Social and Solidarity Economy, Organization, Empowerment, Local Actors.

Introducción

En las últimas décadas como respuesta a los procesos tradicionales de los sistemas políticos y financieros a nivel global, van surgiendo nuevos emprendimientos locales desde lo local, que buscan modificar estos sistemas convencionales, se emprende alternativas de acuerdo a la realidad local.

En la actualidad el contexto social y económico es muy cambiante de acuerdo a la situación económica que se mueve a nivel global, se depende de estos sistemas financieros globales para una estabilidad en el territorio.

Las Cajas Solidarias en el país van ganando territorio que contrarrestan la hegemonía que tienen los bancos y cooperativas financieras tradicionales en las comunidades locales y pasan a ser una alternativa para la población que busca acceder a sistemas financieros para realizar sus actividades productivas en la localidad, las Cajas Solidarias nacen para democratizar el sistema financiero y crediticio (Días Coelho, 2004).

Sin embargo se debe reflexionar de qué manera las Cajas son una alternativa real y aportan a una economía solidaria para el fortalecimiento del desarrollo socioeconómico local, este trabajo permitirá ubicar algunas deliberaciones que se espera ayuden a mejorar y cumplir con los objetivos de establecer una “otra economía”.

Con esta experiencia se busca hacer un recuento del proceso vivido durante el periodo 2003 – 2015, 12 años de trabajo organizado y participativo, donde se rescata las enseñanzas y lecciones aprendidas, así como los problemas y dificultades en este

proceso. Se busca que esta experiencia sirva para profundizar nuevas formas de hacer economía desde una perspectiva social y solidaria.

Que sirva también para demostrar que se puede realizar un manejo económico desde lo local, con el propio conocimiento de la gente, demostrando las buenas prácticas administrativas y la transparencia en la gestión.

Antecedentes

La presente sistematización aborda el proceso de creación y consolidación de la Caja Solidaria Nueva Esperanza en la comuna San Bartolomé de Romerillos, (Cantón Latacunga) con 62 socios fundadores, mujeres y hombres que vieron en esta iniciativa una forma de resolver la necesidad del acceso al crédito, con un porcentaje de interés solidario, sin burocracia y oportuna ante la necesidad, convirtiéndose en una alternativa para la población que no tiene acceso al sistema bancario y financiero tradicional (Días Coelho, 2004).

La Caja Solidaria es una respuesta a la falta de credibilidad y desconfianza hacia las instituciones financieras tradicionales debido a los perjuicios que ocasionaron con el feriado bancario y la dolarización; a nivel local permitió fortalecer la economía de sus socios mediante la inversión en producción y comercio y, propiciar en la comunidad “una economía solidaria que pueda dar el surgimiento a iniciativas personales, familiares, asociativas y comunitarias con las cuales generen una economía popular variada” (Días Coelho, p. 272).

El documento se encuentra organizado en 4 capítulos que complementan la información, es así en el primer capítulo se revisan algunos conceptos que están relacionados con el desarrollo local y la economía popular y solidaria que son fundamentos para el cumplimiento de los objetivos de la sistematización; El segundo capítulo contempla la reconstrucción del proceso, se describe la experiencia de la Caja Solidaria en un contexto territorial y social, misma que se organiza por los principales hitos

identificados en el periodo. En el tercer capítulo se desarrolla la interpretación de la experiencia, se responde a las preguntas de la sistematización, se pone énfasis en el fortalecimiento socioeconómico de la comunidad, las políticas que han generado y la percepción que tienen los socios sobre si hay diferencias con otras instituciones financieras tradicionales frente a la Caja Solidaria. Finalmente se termina el trabajo con el cuarto capítulo que especifica las lecciones aprendidas que han quedado para los actores involucrados en la experiencia, además algunos temas que aún quedan pendiente por resolver por la Caja Solidaria.

Objetivos

Objetivo general

Determinar el aporte de la Caja Solidaria Nueva Esperanza en el desarrollo socio económico de la comunidad San Bartolomé de Romerillos durante el periodo 2003 – 2015.

Objetivos específicos

- Identificar las principales líneas de crédito de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito destinadas al fortalecimiento económico y social de la comunidad.
- Establecer las políticas y reglamentos internos que la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito implementa para la administración y gestión de servicios financieros y no financieros.
- Conocer la percepción de los socios respecto de si la Caja en su forma administrativa, de gestión y servicios se diferencia de las otras instituciones financieras tradicionales.

Metodología

Para poder plasmar las ideas cabe una estructuración organizada y un análisis crítico sobre el tema a sistematizar de una experiencia determinada, construir e interpretar la realidad de un proceso hasta llegar a consolidar ideas claras poniendo énfasis en las lecciones aprendidas “para impulsar procesos de cambio y apropiación social de

conocimientos” (Capó, W., Arteaga, B., Capó, M., Capó, S., García, E., Montenegro, E. & Alcalá, P., 2010, p. 7).

Propósito de la sistematización.

Al emprender la tarea de sistematizar una experiencia, se trata de recolectar ordenadamente la información de toda una experiencia vivida, “que sirva como una reflexión crítica con propósitos transformadores, que favorezcan un proceso de aprendizaje y construcción social de conocimiento” (Capó, W., Arteaga, B., Capó, M., Capó, S., García, E., Montenegro, E. & Alcalá, P., 2010, p. 14) de cara a diversificar el aprendizaje y mirar la realidad de una manera diferente que permita aprender y generar nuevos conocimientos.

El relato de la experiencia de manera ordenada es un medio substancial para conocer las acciones que realizan los actores locales de hechos determinados que dan paso y constituyen nuevos escenarios históricos que definen un cambio social.

Proceso metodológico

La sistematización fue una herramienta muy importante para desarrollar el presente trabajo, dado “que facilita la descripción, la reflexión, el análisis y la documentación, de manera continua y participativa” como dice (Selener, Zapata & Purdy, 1997, p. 7).

Así también la sistematización es un proceso que ayudó a tener una reflexión crítica mediante un recuento retrospectivo de la experiencia y poder cumplir con el objetivo del trabajo.

Para conseguir los objetivos de la sistematización, el proceso metodológico que guió fueron:

- a) El objetivo y la delimitación del tiempo, donde se plantea algunas preguntas sobre el tema a sistematizar, que tan significativo puede ser, así como el periodo de la experiencia y el lugar donde se realiza el trabajo.
- b) El eje conductor o central que guie a cumplir con los objetivos de la sistematización.
- c) La reconstrucción de la experiencia identificando a los principales actores, el rol que juegan en la comunidad y en la experiencia, conociendo su relación con las diferentes instituciones internas y externas, luego la identificación de los principales hitos que permitirá recabar información necesaria y concretar en la reconstrucción de la experiencia.
- d) La interpretación de la experiencia partirá desde la situación inicial, el proceso netamente vivido y la situación actual o final, donde cada situación será analizada para estructurar la interpretación y el análisis, misma que arrojará sugerencias.
- e) Las lecciones aprendidas que a manera de conclusiones se obtendrán, misma que deben responder a los objetivos planteados, así también aportar con sugerencias para mejorar el trabajo de la experiencia en un inmediato, mediano y largo tiempo.

Herramienta metodológica.

Para la recolección de la información de esta experiencia se establece tres momentos específicos que permiten ordenar la información.

De principio se basa en la recopilación de la información bibliográfica de textos referentes al tema de sistematización: desarrollo local, economía popular y solidaria; como principales fuentes de información se considera la Constitución del Ecuador 2008, ley de economía popular y solidaria, actas de las asambleas de socios de la Caja Solidaria durante los 12 años de vida.

Se realiza una revisión minuciosa de las actas de asambleas, de los informes de directivos, de las solicitudes e informes de los créditos otorgados, revisión de los estatutos de la Caja Solidaria para identificar información relevante que permita reconstruir la experiencia y sacar conclusiones.

En segunda instancia se realiza la investigación de campo, lo cual consiste en entrevistas a ex directivos, directivos, socios de la Caja Solidaria, a representantes de las organizaciones internas y externas con el objetivo de acceder a la información necesaria, las entrevistas han sido de carácter estructurada “lo cual permite que el entrevistado de una respuesta concreta y exacta sobre lo que se pregunta” (Murillo, García, Martínez, Sánchez, s/f, p. 8).

Además en base a las preguntas ya realizadas se tuvo que aplicar entrevistas no estructurada ya que en principio no se logró recopilar la información necesaria para cumplir con el objetivo, entendiendo que este tipo de entrevista es considerada también

entrevista en profundidad ya que permite “comprender más que explicar, maximizar el significado, alcanzar una respuesta subjetivamente sincera más que objetivamente verdadera y captar emociones pasando por alto la racionalidad” (Murillo, García, Martínez, Sánchez, s/f, p. 9).

Las entrevistas se establecieron mediante preguntas orientadas a los cargos que ocupan los actores locales relevantes. En el caso de los ex directivos y directivos para conocer sobre aspectos positivos y negativos, debilidades y fortalezas y el cumplimiento de los objetivos.

En cuanto a los socios se fundamentó en preguntas que permitan conocer la percepción que tienen sobre la Caja con respecto a las otras instituciones financieras (bancos y cooperativas), si hay diferenciación en la gestión y administración.

En referencia a las instituciones internas y externas las preguntas se basó en la importancia o no de las alianzas y como o porque las Cajas Solidarias son una alternativa para emprender otra economía (economía popular y solidaria).

Capítulo 1

1. Fundamentos teórico-conceptuales

Analizar la interrelación entre lo social, económico y organizativo en contextos comunitarios, y la dinámica de iniciativas en torno a la economía local, nos remite a un conjunto de conceptos y enfoques. Entre los principales elementos que conforman el marco conceptual y teórico para desarrollar el tema, revisaremos lo que es el desarrollo local y la economía popular y solidaria, de acuerdo a diferentes autores, que muestran sus acercamientos a estas problemáticas y procesos, particularmente relevantes en escenarios locales, donde se visualiza de manera específica propuestas alternativas.

1.1 Procesos del desarrollo para conceptualizar el desarrollo local

El desarrollo local, es un concepto que viene de procesos de construcción en diferentes espacios locales, nacionales, internacionales, en los foros mundiales, asambleas, talleres, pasando a ser visto como uno de los enfoques alternativos del desarrollo en sí.

En esa perspectiva el desarrollo local debe ser visto como una interacción entre diversos actores, por ello hace necesario conceptualizar al desarrollo local de manera que se pueda evidenciar claramente esos cambios surgidos de acuerdo a las distintas realidades y contextos económicos, sociales y políticos.

1.2 El desarrollo local.

A mediados de los años setenta en Europa surge la teoría del desarrollo local y va expandiendo hacia Sudamérica en los años ochenta. Según Arocena el “Desarrollo Local

surge en el contexto de la crisis que sufrieron los países industrializados en los años setenta” Arocena (1995, p. 30), en esa década Europa atravesaba un periodo de crisis y el desarrollo local viene a dar una respuesta directa y se convierte en un nuevo desafío en los procesos de reestructuración y ajuste económico. Surge también para responder a la tendencia mundializadora del mercado que intenta traspasar las fronteras nacionales para controlar la economía del planeta.

En este sentido Collaguazo (2012) menciona que:

...desde hace algunos años, la noción está cambiando y esto representa un nuevo desafío. Estamos transitando desde una concepción del desarrollo como algo adquirido por un territorio, a través de la dotación de capital físico, conocimiento, recursos, hacia una concepción que se enfoca en las capacidades de los actores locales (Collaguazo, 2012, pp. 9 - 10).

De esa manera poder establecer otro tipo de desarrollo, como una alternativa para contrarrestar los desafíos de la globalización. En este sentido la sociedad estaría asumiendo un reto fundamental para insertarse en lo global, aprovechando sus capacidades locales y regionales.

Al hablar de desarrollo local no estamos refiriéndonos a un tema marginal, sino al contrario nos referimos a procesos de construcción de sociedades desde los bordes, desde las periferias, desde abajo, desde lo local a lo global, estas dos últimas palabras deben ser tomadas en cuenta como algo complementario, pues las dos juntas crean una correlación en cuanto a lo social con lo económico, en donde lo local es el punto de partida para llegar a una gestión más global (Ortiz, 2010).

Para complementar con lo que es el desarrollo local nos referimos a las cinco diferentes formas del desarrollo local que plantea Víctor Hugo Torres:

- a) **La democracia participativa**, relacionada con la idea de construir democracia de manera participativa con la finalidad de incorporar las demandas sociales asumiendo mecanismos y metodologías participativas para la toma de decisiones en la gestión local. La elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas debe ser una relación dinámica y constante entre los gobiernos locales y los actores sociales, para de esa manera apropiarse del desarrollo local.
- b) **El municipalismo latinoamericano**, es la tradicional práctica administrativa e institucional, con prácticas implícitas más burocrática y una densa gestión en la prestación de servicios públicos, que está arraigada con fuerza en la región desde fines de los años sesenta. En esta forma de desarrollo se expresa un débil funcionamiento del gobierno local, lo que impide asumir roles técnicos y liderazgos públicos innovadores.

Además consiste en tres variables importantes: i) el municipio promueve un crecimiento económico local, ii) el municipio es la autoridad local que decide sobre los problemas y sus soluciones y iii) el municipio administra la jurisdicción cantonal en el sentido tradicional de individuos que manejan patrimonialmente los recursos y servicios de la localidad.

- c) **Las regiones y el territorio**, una tendencia que surge en los años sesenta con la noción de construir regiones socio políticas, territoriales y económicas con

capacidad de autogeneración de recursos como eslabón de intermedio entre los niveles local y nacional, para ello consiste en tres variantes: reconocer las regiones por su potencial económico y modernizador, ver a las regiones desde el punto de vista de los recursos naturales y la creación de los denominados corredores económicos.

- d) **La descentralización y lo local**, relacionada con el auge de la descentralización estatal, que surge en la década de los ochenta tanto por el efecto de la crisis del estado de bienestar europeo cuanto por el impacto de las políticas de ajuste estructural inspiradas en el Consenso de Washington, ejecutadas por los organismos de ayuda oficial al desarrollo. Con la entrada de la globalización, la descentralización se posesionó en una nueva administración estatal mediante las modalidades de: Privatización, creación de organismos locales fuera de la estructura central, transferencia de funciones, competencias a los gobiernos locales, centralidad controlada con la desconcentración administrativa por medio de la cesión de espacios de decisión a las organizaciones de la sociedad civil.
- e) **Sociedad civil, mercado y poder**, se constituyen como referentes claves de la provisión de servicios públicos y la creación de oportunidades de crecimiento económico. Durante los noventa se produce un auge del protagonismo de la sociedad civil y el mercado llegando, incluso, a ser sinónimos de un desarrollo local basado en las demandas, capacidades y destrezas individuales y colectivas para resolver los problemas basándose en tres variantes: poner énfasis en el

mercado, reconocer la importancia del poder local y la asociación entre el desarrollo local con capital social, sociedad y mercado (Torres, citado en Vázquez, 2003, p. 60).

Además, Boiser, (2001) explica la contraposición que juega local/global, mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos; es decir que en primera instancia se trata de, ubicar geográficamente al desarrollo local desde el reconocimiento de al menos tres matrices de origen: una lógica de regulación horizontal; una respuesta a la crisis macroeconómica, y una por el estímulo por la globalización y por la dialéctica global/local.

Se ubica en un territorio determinado, sin decir que el territorio es un espacio solo físico, ya que incluye también la acción humana que ocurre en el tiempo. En ese sentido se debe tener cuidado en situar a lo local solo como un simple lugar de reproducción sin considerar sus particularidades.

Por otro lado Arocena plantea que “no se puede analizar los procesos de desarrollo sin hacer intervenir elementos pertenecientes a los tres paradigmas: la historia, el sistema y el modelo que conforman tres polos cuya articulación permitirá la comprensión de los procesos de desarrollo” (Arocena, 1997, p. 79).

De tal manera que el desarrollo local debe necesariamente comprenderse como un proceso de cambio social, este proceso social implica una construcción de valores que precise la cara de un futuro alternativo. Solo entonces será un proceso de cambio

socioeconómico, político y cultural de carácter sostenido, territorialmente localizado y cuya finalidad es el progreso de la localidad, de la comunidad regional o local y, por supuesto de cada persona que habita en ella. “Eso significa también un crecimiento económico, distribución de la riqueza de manera equitativa, mejoramiento de la calidad de vida, equidad de género y generacional y cuidado y armonía con el medio ambiente” Boiser (2001, pag.14), también denominado por los pueblos amazónicos como espacios de vida y, para eso se debe generar condiciones básicas: apropiación de ese espacio local por los diversos actores locales en su conjunto y decidir sus posibilidades de desarrollo, donde las condiciones políticas institucionales faciliten y hagan efectiva la participación de los diversos actores, eso implica la democratización de las instituciones públicas, el fortalecimiento del tejido social y cultural.

Entonces se puede concluir que hacer desarrollo local es equivalente a poner reglas de mando en el propio seno de la sociedad local, de tal manera que se puedan unificar las sinergias que conduzcan un proceso de toma de decisiones de manera participativa.

Por lo tanto el desarrollo local es un proceso de construcción política que busca la construcción de procesos de cambio político, económico y social para un futuro alternativo y sostenible. Lo local representa el punto de partida, el ámbito donde los actores territoriales adquieren capacidad de fijar el rumbo, de “construir” desarrollo. “El desarrollo local es, por tanto, un proceso territorializado de maduración social y construcción política que se despliega en múltiples dimensiones” (Arocena, 1995, p. 5).

1.3 Desarrollo y su relación con el Sumak Kawsay – Buen Vivir

Para acercarnos a la comprensión del Sumak Kawsay partimos de la traducción de estas dos palabras hechas por la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI¹: “Sumak Kawsay desde la mirada de los pueblos indígenas [...] “Sumak: es plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso, superior; Kawsay: es vida, ser estando, estar siendo” (CAOI, 2010, p. 13).

Haciendo una relación el significado de estas palabras, podemos decir que es vida en plenitud desde esta perspectiva, se plasma la visión originaria, “donde el concepto del vivir bien desde los diferentes pueblos originarios se va complementando con las experiencias de cada pueblo” (CAOI, 2010, p. 30). Mediante estas apreciaciones para los pueblos indígenas no se puede vivir bien si los demás viven mal, para ellos vivir bien significa comprender que el deterioro de una especie es el deterioro del conjunto.

Los modelos desarrollistas y modernistas están llegando a su tope, (crisis) y no se trata solo de un problema económico, social, político o cultural, sino que las promesas del desarrollo que han guiado a la humanidad hasta la actualidad ha demostrado sus limitaciones y los efectos devastadores que han causado al ambiente y la sociedad, constituyéndose en una crisis global, por ello hace necesario ver nuevas formas de desarrollo, aunque la palabra desarrollo contrapone con la visión de los pueblos indígenas, ya que al hablar desarrollo se refiera inevitablemente a las relaciones

¹ La CAOI es una organización supranacional que abarca a las organizaciones indígenas del área andina en Sudamérica: ONIC- Colombia, ECUARUNARI- Ecuador CONACAMI – Perú y CONAMAQ- Bolivia.

comerciales y acumulación del capital. Frente a esta definición está el Sumak Kawsay-Buen Vivir, que va más allá de la sola satisfacción de necesidades y acceso a bienes y servicios, el buen vivir es algo que surge para restablecer la vida.

Para los pueblos indígenas el Buen Vivir no es acumulación del capital, no es satisfacer necesidades y acceder a bienes y servicios, el buen vivir es sobre todo garantizar la vida de todos y entre todos.

El Buen Vivir literalmente traducido del idioma Kichwa, “Allí es armonía, equilibrio, estar bien, mientras que Kawsay es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano” y Sumak es plenitud; por tanto el equilibrio y la armonía es la que garantiza el bienestar integral del individuo, la familia, la comunidad y la Pachamama, el desequilibrio de uno de estos elementos provoca graves consecuencias de bienestar colectivo (CODENPE, 2011, p. 22).

El Buen Vivir tiene una trascendencia mayor, a la sola satisfacción de necesidades y acceso a los bienes y servicios. En su máxima expresión en vivir en comunidad, hermandad, complementariedad, racionalidad, armonía entre los seres humanos y la naturaleza y la espiritualidad (CODENPE, 2010). Por ello, el Buen Vivir constituye en un reto que debemos asumir todos para una transformación profunda de las sociedades, esto en respuesta a la lógica capitalista del crecimiento económico y acumulación de ganancias, debemos asumir como un nuevo paradigma basado en el equilibrio y armonía (CODENPE, 2010).

1.4 Economía Popular y Solidaria

Es un modelo económico que desde hace muchos años los pueblos originarios practicaban; la producción agrícola, pecuaria y el aprovechamiento de los recursos que ofrece la tierra y su entorno de manera tradicional constituyen la base fundamental de la economía para garantizar el bienestar familiar. Los cultivos, la crianza de animales menores, la recolección de plantas medicinales, en general la producción en base a los conocimientos ancestrales han sido el eje de la sustentabilidad económica de los pueblos milenarios.

En aquellos tiempos las formas de economía social y solidaria se caracterizaban por principios básicos: la propiedad comunitaria, el trabajo colectivo, la reciprocidad que ayuda a la cooperación entre las personas de la comunidad y facilitaban un diálogo de saberes.

La economía ancestral no permanecía de manera estática, tenían capacidad de crecimiento y evolucionaba según lo requerido, este crecimiento fue interrumpido con la conquista e invasión colonizadora europea, dando paso a poseer una economía occidental que concibe a toda clase de vida en mercancía y como dice Fernando Huanacuni ² (2010) en el texto de la CAOI, “esta economía está generada por la forma actual de concebir la vida: individualista, antropocéntrica, desintegrada de la vida, homogeneizadora, jerárquica, competitiva, orientada al consumo y al capital y donde solo ganan los más fuertes” (CAOI, 2010, p. 52).

² Investigador para la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI.

Razeto, L (1997), explica por qué no pueden ir juntos la economía y la solidaridad, y la diferencia radica en el contenido que se suele dar a ambas nociones: al hablar de economía nos referimos a la utilidad, los intereses, la propiedad con valor económico, las necesidades, el conflicto, la ganancia entre otras. En las actividades que se desarrollan sobresalen la competencia, los intereses individuales, la explotación y la injusticia y muy por el contrario al hablar de solidaridad es: fraternidad, gratuidad, ayuda mutua, generosidad, participación, reciprocidad, valores que representan la ética.

De otro lado Coraggio³ (2009) resalta que la iniciativa local se expresa a través de nuevas formas de hacer economía, las mismas que son utilizadas para hacer referencia a las diferentes experiencias productivas de pequeña escala bajo diferentes enfoques y propuestas que son planteadas por analistas de diversas corrientes de pensamiento, así, también por instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Así también frente la incapacidad del modelo capitalista para resolver la cuestión social, en América latina hay una creciente práctica y discursos sobre una nueva economía, estos son conocidos con algunos nombres como: economía solidaria, economía comunitaria, economía popular, economía popular solidaria, economía social, economía alternativa, entre otras (Coraggio, 2011, p. 327).

Lo que además implica la implementación de un nuevo modelo de producción que vaya en concordancia con la normativa constitucional de la economía popular y solidaria que demanda que el centro de toda actividad económica es el ser humano - pero no desde una visión antropocéntrica, pues el ser humano no solo debe ser solidario con los demás,

³ Investigador del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina) y Director Académico de la Maestría en Economía Social de la misma Universidad.

sino que debe vivir en armonía con la Naturaleza. Ese debe ser el punto de partida para ir hacia un Buen Vivir. “La visión de los pueblos originarios es ver a la vida como la esencia misma de la vida, donde toda forma de existencia tiene la categoría de igual. En una relación complementaria, todo vive y todo es importante” (CAOI, 2010, p. 55).

Siguiendo con Coraggio el sostiene que ya no es posible una visión de totalidad del sistema económico para la acumulación y legitimación del poder, sino que la economía popular hace parte todas las unidades domésticas que no viven de la explotación del trabajo.

Por otro lado menciona que:

La característica más relevante de la economía popular es la multiplicidad de identidades en el que las relaciones económicas no están aisladas del conjunto del sistema, mas se trata de ir construyendo democráticamente una estrategia compartida para ir transformando la sociedad pero también para reformar el poder estatal, un poder estatal que esté fuertemente fundado en la sociedad y que dependa menos de imágenes ideológicas y más de historias prácticas compartidas (Coraggio, 2009, p. 20).

1.5 Economía Popular

¿Cómo nace la economía popular? Para Razeto (1997) la economía popular nace a raíz de la marginalidad de los diferentes grupos sociales por parte de los que posibilitan el crecimiento económico (empresas y del mismo Estado), debido al predominio del pensamiento neoliberal que enfatizan el mercado y deja por fuera a los que no poseen bienes para el intercambio comercial o que poseen poco dinero para comprar y su fuerza de trabajo es de menor productividad.

En ese sentido, marginados de toda posibilidad (...) “se ven en la necesidad de desplegar verdaderas estrategias de sobrevivencia, realizando cualquier tipo de actividades económicas informales y por cuenta propia para obtener ingresos que les aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas” (Razeto, 1997, p. 9).

Además señala que la economía popular no se ha quedado inactiva, más bien van logrando un crecimiento económico activo “dando lugar a la emergencia de diferentes actividades y organizaciones donde combinan recursos y capacidades, tecnologías, organizativas y comerciales de carácter tradicional con otras de tipo moderno” (Razeto, 1997, p. 11).

De esta manera la economía popular y solidaria es entendida como un sector que corresponde a las actividades económicas que son desarrollados por los sectores populares para intentar satisfacer sus necesidades básicas a través de diversas actividades productivas en cada localidad con participación amplia de sus integrantes.

La economía popular y solidaria es un modelo económico sustentable que va abriendo experiencias humanas hacia nuevos rumbos, la economía popular y solidaria no es economía de pobres, más bien es un desafío y gran responsabilidad para contribuir a reducir los problemas de la sociedad como dice Luis Razeto en su exposición realizada en el VI encuentro nacional de la RENAFIPSE (RENAFIPSE, 2012).

1.6 Las finanzas solidarias en la ruralidad

Desde las premisas anotadas anteriormente, las finanzas solidarias constituyen otra forma de hacer economía, una economía socioeconómica integral, coherente e

integradora que se relaciona con “la producción social de la economía solidaria y debe ser visto como un proceso a través del cual acumula socialmente, se intercambia relaciones de poder entre productores, intermediarios y consumidores y se configura nuevos marcos legales” (Días Coelho, 2004, p., 63), en el que son sustantivos los principios, como dice la ley de economía popular y solidaria en el artículo 4 (LOEPS, 2011)

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable.
- d) La equidad de género.
- e) El respeto a la identidad cultural.
- f) La autogestión.
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Esto implica dar un giro radical en las políticas de desarrollo económico local existente. “Las finanzas solidarias entendidas como instrumento de democratización del sistema financiero constituyen” (Días Coelho, 2004, p. 261) una forma de organización económica, de manera individual o colectiva que desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, esta forma organizativa se basa en relaciones

de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al ser humano como sujeto y fin de su actividad orientada al Buen Vivir.

Experiencias hay muchas y en diferentes lugares con miradas distintas, para el caso de las entidades financieras locales que están inmersas en las finanzas solidarias son autónomas creadas para brindar el servicio financiero a cada uno de los socios de la comunidad. Estas se constituyen con aporte inicial en base a las condiciones económicas y decisiones tomadas en consenso, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas en la medida de las responsabilidades y condiciones de las Cajas.

Capítulo 2

2. Reconstrucción de la experiencia

La crisis financiera y el nacimiento de la Caja Solidaria Nueva Esperanza

La reconstrucción se organiza en dos momentos: en el primer momento se aborda la contextualización de la comunidad San Bartolomé de Romerillos, lugar donde se desarrolló la experiencia; sus características: sociales, políticas, culturales y económicas. El segundo momento trata sobre la reconstrucción misma de la experiencia, partiendo de los principales hitos transcurridos a lo largo del proceso de la Caja Solidaria Nueva Esperanza.

2.1 San Bartolomé de Romerillos y sus características

La comuna San Bartolomé de Romerillos pertenece a la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, una comuna de reciente creación, pero su proceso organizativo ha sido como Cooperativa Agropecuaria San Bartolomé de Pastocalle a partir de los años 1970.

La comunidad colinda al norte con la línea férrea, al sur con la cooperativa La Dolorosa, al este con el Área Nacional de Recreación “El Boliche” y la panamericana sur y al oeste con la comunidad Curiquingue y la loma Santa Cruz. El territorio de la comunidad es de 797 hectáreas de los cuales 89 corresponden al área de reserva natural, el restante es dedicado al sistema agropecuario. La comuna San Bartolomé de Pastocalle más conocida como Romerillos, se asienta en lo que fue una hacienda que pertenecía al extranjero francés de nombre Manuel German.

En los años 1968 y 1969 Luis Moreno y Emilio Changoluiza empiezan a organizar a la gente para acceder a esas tierras, quienes han sido considerados como líderes en la lucha por el acceso a la tierra y fundadores de la Cooperativa San Bartolomé de Pastocalle, hoy comuna San Bartolomé de Romerillos, en un principio según indica un habitante del sector “conseguir las tierras mediante afectación a los predios, pero luego de varios intentos de posesión han llegado a un acuerdo con el dueño y deciden comprar” (Testimonio de Segundo Iza, 2016) para así fundar la cooperativa, en 1971 adquiere su Acuerdo ministerial del Ministerio de Prevención Social Dirección Nacional de Cooperativas en ese entonces.

En 1972 la Cooperativa obtiene la escritura global de compra y venta de los terrenos. Fecha desde el cual la Cooperativa ha venido realizando varios trabajos para fortalecer el tema social, económico, político y organizativo de sus habitantes.

La cooperativa se conforma con 108 socios los mismos que provenían de varios sectores: Machachi, Guaytacama, Tanicuchi y la mayoría eran de la Parroquia Pastocalle y al pasar el tiempo se iba incrementando el número de socios ya que solicitaban ingresar a la cooperativa y la asamblea como máxima autoridad lo aceptaba.

2.1.1 Situación social

Actualmente, en la comunidad existe 115 jefes/as de familia con un promedio de 3 miembros por familia, dando un total de aproximadamente 345 habitantes, pero hay que resaltar que no todas las familias que habitan en la comunidad están registradas en la Comuna por lo que no podemos conocer con certeza la población total de la Comuna.

Según Rivera, (2009) hasta los años 2009, según un censo realizado en un taller de la comunidad se generaron los siguientes datos reales de los habitantes de San Bartolomé de Romerillos.

Tabla 1: Población de San Bartolomé de Romerillos 2009

Población de la comunidad de Romerillos							
0-5 años	6-12 años	13- 17 años	18- 64 años	65 en adelante	Total población	Hombres	Mujeres
55	55	45	209	26	390	201	189

Fuente: Rivera (2009).

2.1.2 Ocupación poblacional

Para determinar la población económicamente activa se toma en cuenta la tabla del 2009 elaborado por Horizontes de Vida, que se refiere a la población de entre 18 a 64 años de edad, teniendo como resultado que de las 390 habitantes 209 son económicamente activos y realizan diferentes actividades económicas, ya sea en el campo agrícola, pecuario, jornaleros en la misma localidad, construcción, empleados públicos, empresas en las ciudades de Machachi, Latacunga, Quito y choferes.

En cuanto a la distribución ocupacional, no podemos decir que hay división en el trabajo, ya que tanto las labores agrícolas como la pecuaria son realizadas por todos los miembros de la familia, lo que se puede establecer el área de ocupación de la siguiente manera.

- Trabajo agrícola y pecuario
- Prestación de servicios públicos y privados.

2.1.3 Situación política

A partir de los años 70 cuando se conforma la Cooperativa Agropecuaria San Bartolomé de Pastocalle, hoy comuna San Bartolomé de Romerillos, esta era la máxima autoridad a través la asamblea de socios y de sus dirigentes, quienes resolvían casi todos los problemas sociales (peleas familiares, por linderos, entre otros), normaba los estatutos y reglamentos para el accionar, orientaba las políticas a seguir para una buena convivencia de la localidad.

Dentro de la comunidad podemos destacar a varios actores que hacen de la comunidad un sector dinámico en aspectos culturales, agropecuario, organizativo y económico. Los directivos de cada una de las agrupaciones de la comunidad, apoyan, gestionan, reúnen, planifican para que cada agrupación cumpla sus objetivos y obtenga resultados: los presidentes de la Cooperativa, de la Comuna, de la Liga comunal, del Centro infantil, del Club de madres, de la Junta de agua, de la Caja Solidaria. La sinergia de los actores locales hace que cada una de las organizaciones se enmarque dentro de una planificación general para el desarrollo colectivo.

Con la creación de la comuna San Bartolomé de Romerillos, esta se convierte en la máxima organización que abarca de manera general a las otras agrupaciones, pero siempre respetando sus formas organizativas y su autonomía.

2.1.4 Situación cultural

En la actualidad en un mundo globalizado se puede evidenciar la globalización de las culturas, a raíz de la conquista del occidente hacia América latina se da la

transformación de la sociedad, imponiendo la cultura occidental como modelo de vida y civilización a seguir, debido al control ideológico, político, así como el desarrollo tecnológico, es decir que los seres humanos siempre adoptan una cultura en el lugar que estos se encuentren porque allí se vive, se piensa, se siente, se organiza, se celebra y se comparte la vida en todas sus manifestaciones y expresiones.

En consecuencia de toda esa trayectoria que ha sufrido la cultura en general los habitantes de la Comunidad en su mayoría se denominan mestizos según Rivera (2009).

Los habitantes de la localidad en su totalidad hablan el idioma español, sin embargo hay personas que llegan a vivir esporádicamente por el trabajo y son de los sectores rurales de Riobamba y son quienes hablan el idioma Kichwa, pero que también van adaptándose al lugar en el que viven.

2.1.5 Situación económica

La comuna San Bartolomé de Romerillos es netamente una zona agrícola y pecuaria por lo que la mayoría de los habitantes de la comunidad se dedica a la agricultura (cultivo de cebolla, papas, habas, mellocos, zanahoria, entre otros), siendo la principal fuente de ingreso económico, en ésta última temporada ha tenido un crecimiento la crianza de ganadería para producción de leche, la misma que es recolectado por lecheros quienes entregan a las empresas lecheras de Parmalat y pequeñas microempresas locales de elaboración de derivados de leche (queso, yogur, mantequilla), así también en menor escala se dedican a la crianza de animales menores (cuyes, chanchos, pollos, conejos).

Los ingresos económicos de la comunidad se basan en la agricultura y la actividad lechera. En los años 90 la agricultura era la mayor fuente de ingresos económicos, a partir de los últimos 5 años se ha empezado con la crianza de ganado lechero, cada familia posee un promedio de 5 cabezas de ganado vacuno las mismas que dan un promedio de 12 y 15 litros de leche por vaca, en la actualidad el litro de leche cuesta 0,38 centavos de dólar.

Una estimación de los ingresos económicos por familia lo podemos realizar en base al cultivo de la cebolla que es el producto que más se cultiva en la comunidad. Cada familia saca al mercado entre 60 y 100 atados de cebolla 2 veces por semana y cada atado se vende en un promedio de 0,80 y 1,00 dólares, eso implica que la familia en la semana saca al mercado 160 atados y su costo estaría estimado entre 1 dólar en promedio, eso significa 160 dólares por semana a esto sumamos por las 4 semanas tendría un ingreso de 640 dólares por mes.

Tabla 2: Datos referenciales sobre producción de cebolla y su precio

N.- de atados /mes	Precio unitario	Precio total	Costo de producción	Ingresos por venta de cebolla por familia
640,00	1,00	640,00	400,00	240,00

Elaborado por: Nancy Iza. Fuente: Testimonio de un morador del sector. (S.I)

A eso hay que restar el costo que implica sacar el producto al mercado, partiendo de la cosecha, el pasaje. De acuerdo a la realidad el costo de producción sería aproximadamente entre 380 y 400 dólares. Eso significa que las familias tienen un

ingreso económico aproximado por mes de 240 dólares por familia en cuanto al ingreso por la parte agrícola.

Con respecto a la producción de leche: 5 vacas por familia, 12 litros por vaca por día a un costo de 0,38 centavos de dólar.

Tabla 3: Cuadro referencial sobre producción de leche

N.- vacas	Litros x día	Litros x mes	Precio por litro	Total ingreso por mes
5 vacas	12 litros /vaca	1800	0,38	684,00

Elaborado por: Nancy Iza. Fuente: Testimonio de un morador del sector. (S.I)

Tabla 4: Costes aproximados por producción de leche por familia

N.-	Alimentación	Coste mensual
1.	Pastizales	150
2.	Balanceado	100
3.	Otros alimentos	60
4.	Medicamentos	20
5.	Asistencia técnica- veterinario	30
	Ordeño	150
	Total costes	510,00

Elaborado por: Nancy Iza. Fuente: Testimonio de un morador del sector (M.I).

Si se resta de los ingresos totales por la venta de leche al mes, los gastos en el que las familias incurren para producir esa leche tenemos que el ingreso neto por familia en la producción lechera por mes es de 174,00 dólares.

Para determinar el ingreso total tanto de la actividad agrícola como la lechera sumamos 240 de la cebolla y 174 de la leche tenemos un ingreso de 414 dólares al mes por familia, a ello hacemos una referencia con el sueldo básico que es de 365 dólares, se puede decir que tienen un ingreso mínimo por encima del salario básico por familia.

2.2 Principales hitos transcurridos durante la creación de la Caja Solidaria Nueva Esperanza.

La iniciativa de constituir la Caja Solidaria Nueva Esperanza como una instancia que sirva de ahorro y crédito para sus socios surge en momentos en que el país asume un nuevo presidente de la República luego de una desestabilización democrática y la poca credibilidad en las instituciones sobre todo financieras estaban decaídas por varias razones que serán descritas posteriormente.

La reconstrucción de esta experiencia identifica 4 periodos relevantes



Figura 1: Períodos de tiempo transcurridos por la Caja y acciones relevantes
Elaborado por: Nancy Iza

La Figura 1 muestra a través de una línea de tiempo la construcción de la Caja Solidaria por periodos. Primer periodo 2003 – 2005, hace referencia a la primera convocatoria, primeros créditos, elaboración de normas básicas para su funcionamiento.

Segundo periodo 2006- 2009, se refiere a la constitución jurídica de la Caja Solidaria Nueva Esperanza, obtención del acuerdo ministerial, registro de directiva, aprobación de

estatutos y reglamento de crédito, instalación de un sistema contable computarizado y la emisión de libretas de ahorro y certificados de aportación.

Tercer periodo 2010 – 2012, contempla la pertinencia de unir a otras redes de finanzas populares- Red de finanzas populares de Cotopaxi – REDEFIPOC, se obtiene una oficina para mayor comodidad y atención a los socios y se implementa la prestación de servicios no financieros.

Cuarto periodo 2013 – 2015, hace referencia la desaparición del Consejo de Desarrollo de los Pueblos del Ecuador CODENPE y el proceso de transición de la institución, la pertinencia de ser parte de la Unión de Cajas Solidarias y Bancos Comunales de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador UCABANPE.

2.2.1 El desarrollo local en la comunidad San Bartolomé de Romerillos y su sistema económico

La crisis económica que venía atravesando el país a partir de los años 1995 y que desembocó en un feriado bancario que según Ushiña y Paredes dice “los ecuatorianos sorpresivamente amanecieron el 8 de marzo de 1999 con la noticia de que las instituciones financieras no trabajarían ese día” (Ushiña y Paredes, 2012, p. 31) las autoridades toman esa decisión frente a un posible colapso financiero en el país y, en realidad se da el colapso quedando retenidos el ahorro de muchos depositantes en las bancos por un año, produciéndose una desconfianza y no credibilidad en los bancos y para concluir en el año 2002 el gobierno decide la dolarización de la economía ecuatoriana, produciéndose una devaluación del sucre, congelando en 25 mil sucres por

un dólar, en esa conversión muchos han perdido grandes sumas de dinero, sobre todo los pequeños cuenta ahorristas.

Por la crisis económica y política del país se producen grandes manifestaciones y protestas que exigían la salida del presidente Mahuad y, según texto recuperado del sitio web se menciona:

El 21 de enero del 2000 con el apoyo del movimiento indígena un grupo de militares toman el parlamento y la sede del Tribunal Supremo y proclaman una Junta de Salvación Nacional, la misma que horas más tarde es depuesta y el general Carlos Mendoza ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas asume el liderazgo y logra abortar el golpe militar y facilita la sucesión constitucional para entregar la jefatura del Estado al vicepresidente Gustavo Novoa, así el 22 de enero del 2000, Gustavo Novoa Asume el cargo de presidente del Ecuador (<http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=gutierrez-borbua-lucio>).

El 2002 se elige a un nuevo gobierno que tomaría posesión en enero del 2003.

A raíz de la crisis financiera de 1999 las cooperativas de ahorro y crédito tienen un crecimiento significativo con el apoyo de las ONGs, para apoyar a su vez a las microfinanzas y en el sector rural y, la gente deposita su confianza a las cooperativas de ahorro y crédito en el sector rural.

En ese contexto a nivel local también se vivía momentos importantes como la implementación de proyectos productivos por parte del proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afro ecuatorianos PRODEPINE, “una instancia creada con fondos

del préstamo del Banco Mundial que se crea en el año 1997 por la junta directiva del FIDA, quienes aportaron con un capital en promedio de 912 dólares a cada una de las 626 cajas solidarias en el país”, según evaluación intermedia (PRODEPINE, 2004).

El crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito y la apertura de los servicios financieros para producción en el sector rural, así como la complejidad en la burocracia hace que se vaya implementando iniciativas financieras en los sectores rurales más apartados del sector urbano, tomando como referencia las Cajas Solidarias creadas con el PRODEPINE. En este contexto hacemos un recorrido sobre los principales hitos que ha transcurrido la Caja Solidaria Nueva Esperanza.

2.2.2 Constitución de la Caja Solidaria como una organización de hecho, primeros créditos y normas mínimas para su funcionamiento.

Aunque la Caja Solidaria Nueva Esperanza no nace con el proyecto del PRODEPINE, como comenta Chicaiza “sirve como referencia la otra comunidad vecina que ya existían como una Caja de ahorro y crédito y se ponen en el interés de agrupar” (Testimonio de Héctor Chicaiza, 2016).

Es así como en enero 6 del 2003 de acuerdo a lo que reza en la primera acta se realiza la primera reunión con el fin de “formar un grupo de mujeres en Romerillos, pero a este grupo también se integran hombres por lo cual no se forma el grupo de mujeres, sino una asociación”, según (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2003). Para esta se inscriben 42 personas, pero están presente solo 27 que son las más decididas, para empezar

primero elijen una directiva conformada por: presidenta, vicepresidente, secretaria, tesorera, vocales de crédito, de vigilancia y educación.

En esa reunión de socios también deciden “aportar una cuota de ingreso de 15 dólares todos quienes se han inscrito y un aporte de 3 dólares mensuales” (Testimonio de Alicia Moreno, 2016)

Según la memoria resumida de la reunión realizada el 13 de enero del 2003, los socios fijan el interés de 4% mensual y a un plazo de seis meses para los créditos que se van a otorgar, acuerdan poner un ahorro mensual de 3 dólares. Del aporte como cuota inicial o ingreso recaudan un total de 690 dólares, los mismos que son otorgados en calidad de crédito a las señoras: Juana Chancusig 300 dólares, a la señora Estela Chancusig 300 dólares quedando en caja 90 dólares, estos créditos serán pagados mensualmente el capital más el interés (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2003).

Además deciden poner un nombre a la organización, después de varias sugerencias elijen “Asociación Nueva Esperanza”. También establecen un mínimo de requisitos para obtener los créditos y por último dejan abierto la posibilidad de recibir a más socios/as y se debe hacer la propaganda familiar, invitar a las instituciones como la cooperativa, la junta de agua, el centro infantil y la escuela para que se incluyan en la asociación.

2.2.2.1 Elaboración de normas que posibiliten el manejo administrativo.

En cuanto al reglamento de crédito, toda organización necesita normas para su funcionamiento, más aún una organización que se dedica a trabajar con dinero de los socios y, viendo la necesidad encargan a la directiva realizar un borrador de reglamento de crédito que en asamblea general sea aprobada por los socios, el reglamento de crédito contempla:

- Los objetivos de la Asociación, monto de crédito, tasa de interés, plazo, encaje, garantías.
- Se establece líneas de crédito: producción, vivienda, comercio, consumo, emergente y educación.
- Se plantea quienes son sujetos de crédito, retenciones administrativas, morosidad, sanciones, refinanciamiento y ampliación de plazo.
- Créditos a los miembros de la directiva, supervisión de crédito, tramite del crédito.
- Niveles de aprobación de crédito y disposiciones finales.

En asamblea general de socios realizada el 16 de junio del 2003 se pone a consideración el estatuto de la asociación, y es aprobado con la aclaración del art. 9 sobre “la inasistencia a 3 sesiones injustificadas serán excluidas” (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2003).

2.2.3 La Asociación Nueva Esperanza se constituye en Caja Solidaria Nueva Esperanza jurídicamente (2006)

La Asociación Nueva Esperanza, una organización de hecho ha venido funcionando de manera progresiva, su crecimiento ha sido significativo en cuanto a manejo administrativo, económico y responsabilidad de los socios y directivos, pero para mayor seguridad y respaldo requiere que se registre en alguna institución pública del Estado.

Según las actas de las asambleas realizadas durante el 2006 los socios ven esa necesidad, ya que van generando comentarios negativos sobre la Asociación y,

En palabras de Amparo Iza dice que:

La gente de la comunidad estaban diciendo que eran una organización chulquera por el alto % de interés con que otorgaban los créditos, y no había mucha confianza, además como están creciendo en capital necesitan tener respaldo de alguna institución a donde poder acudir si tuvieran problemas en la recuperación de los créditos (Testimonio de Amparo Iza, 2016).

Según, el cuaderno de actas de la asociación el 16 de mayo del 2006 deciden buscar información sobre instituciones donde puedan empezar los trámites puede ser el Ministerio de Bienestar Social MBS o el Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE.

Luego de las respectivas consultas tanto en el CODENPE como en el MBS y de acuerdo a los requisitos deciden iniciar con los trámites para la legalización en el CODENPE ya que ahí se puede registrar como Caja de ahorro y crédito y en el MBS es para

asociaciones por lo que a partir de esa fecha la asociación Nueva Esperanza se llamará Caja Solidaria Nueva Esperanza, además Iza dice:

Se decide hacer los trámites en el CODENPE porque ayuda a los pueblos indígenas y mestizos en la legalización y los trámites fueron rápidos y se podía registrar como Caja Solidaria de acuerdo a nuestra realidad con reglas que ponen los socios y las autoridades locales (Testimonio de Amparo Iza, 2016).

En cuanto a la documentación requerida uno de los requisitos es el acta donde deciden constituir la Caja Solidaria y la aprobación de los estatutos en dos asambleas. El día 21 de julio del 2006 realizan la asamblea donde deciden constituir la Caja Solidaria y nombran una directiva provisional conformada por: presidenta Mérida Piedad Iza Moreno, Vicepresidenta Alicia Margoth Moreno Masabanda, secretario Luis Arturo Quishpe y tesorera Miriam Amparo Iza Villitanga, a quienes se le encomienda trabajar un borrador de estatutos y para eso el CODENPE facilita un modelo de estatuto, el mismo que será presentado en asamblea general donde se analizará y aprobará de acuerdo a lo que señala en los requisitos (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2006).

Los días miércoles 16 de agosto y viernes 1 de septiembre del 2006 son convocados todos los socios para dar lectura y aprobar los estatutos, una vez que han dado lectura artículo por artículo, todos aprueban el estatuto para que se siga el respectivo trámite. En asamblea general del 16 de septiembre del 2006 según memorias de actas (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2006) la presidenta informa que una vez completado la carpeta con los requisitos para legalizar la Caja Solidaria ya han dejado en el CODENPE y hay que esperar el informe.

Para concluir con el proceso de legalización de la Caja Solidaria, el 16 de octubre del 2006 en asamblea de socios da a conocer que el CODENPE ha emitido un informe favorable y ha procedido a legalizar la constitución de la Caja Solidaria en esta institución, el registro de los estatutos y el registro de la directiva, los mismos que duraran dos años, de esa manera pasa a ser una organización reconocida por una institución pública.

2.2.3.1 Implementación de un programa contable computarizado.

La Caja Solidaria desde su inicio como organización de hecho y de derecho se ha relacionado con otras organizaciones sociales, tal es el caso de la Corporación de Organizaciones Campesinas Promejoras de Pastocalle COCPROP, Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi MICC, el programa CCF, han participado en reuniones, talleres que han permitido adquirir conocimientos y dar a conocer de la existencia de la Caja Solidaria y como resultado de esa coordinación, según informa Luisa Iza participante en la reunión con CCF:

El programa CCF decide apoyar a 5 Cajas Solidarias de la parroquia Pastocalle con un equipo de computación y el programa contable a cada Caja, el aporte no es el 100 %; CCF aporta con el 70 % en compra de la computadora y 80 % en la compra del sistema contable y la contraparte de la Caja Solidaria es del 30 % en la computadora y el 20 % en el sistema contable. Según informe de la Luisa Iza participante en la reunión con CCF (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2006).

La Caja va creciendo económicamente y se hace necesario proveer de nuevas herramientas técnicas actualizadas para un buen manejo contable, los socios entienden

esa necesidad y aprueban. Para el manejo de la computadora y del sistema contable se elige a dos responsables que se capaciten y se responsabilicen de poner en funcionamiento.

2.2.3.2 Emisión de libretas de certificados de aportación y ahorros.

La Caja Solidaria cuenta con un sistema contable en funcionamiento por lo que también ven la necesidad de actualizar el registro de los ahorros y los aportes mensuales, que ya no sean manuales sino como el sistema permite registra en las libretas, en ese marco se emite dos libretas para cada socio, en la una se registrara los aportes mensuales que realiza el socio como certificados de aportación, mismos que no pueden retirar y, en la otra se registra los depósitos de ahorro general en cantidades que puedan ahorrar y retirar según sus necesidades. Así también se entregará la libreta de ahorros a cada cliente que abra su cuenta en la Caja, con esto existe una mayor credibilidad y confianza de los socios ya que ven reflejados en una libreta sus movimientos económicos.

2.2.4 La Caja Solidaria Nueva Esperanza en alianza con otras redes (2010 – 2012)

La aprobación de una nueva Constitución del Ecuador en el año 2008 abre expectativas en la política económica del país frente al régimen de desarrollo y el sistema financiero que en el artículo 311 dice:

El sector financiero popular y solidaria comprenderá de Cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, Cajas y Bancos comunales, Cajas de ahorro recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (Constitución del Ecuador, 2008).

Lo que facilita algunos procesos especialmente para las organizaciones dedicadas a la intermediación financiera, así también promueve de unión de estas organizaciones en organizaciones provinciales y nacionales. En este contexto a nivel nacional se crea la Red de Nacional de Finanzas Populares del Sistema Económico RENAFIPSE, la misma que abarcaba a Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Solidaria y Bancos Comunes de las provincias que estaban organizadas en este mismo sistema, así en la provincia de Cotopaxi forman la Red de finanzas populares de Cotopaxi REDEFIPOC, una organización de hecho que se organiza con el apoyo del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP.

José Pila gerente de la cooperativa de ahorro y crédito Pucará Ltda. Pastocalle sostiene que:

Solo mediante alianzas entre organizaciones que trabajamos en el tema de la economía popular y solidaria lo llevaremos a nuestras comunidades hacia un desarrollo sostenible, esto nos permitirá compartir experiencias, servicios y hasta liquidez; todo ello con responsabilidad, pero también permitirá negociar nuestros productos o hasta incluso intercambiar (Testimonio de José Pila, 2016).

La Caja Solidaria es parte de esta organización, su vinculación se da a través de una invitación que llega a la Junta Parroquial de Pastocalle, para que participen en un encuentro provincial de la REDEFIPOC con el auspicio de RENAFIPSE, en la ciudad de Latacunga, a partir de esa fecha han sido invitados a las reuniones que realizaban y en octubre del 2012, deciden formar parte de la REDEFIPOC, según memorias de informes de las comisiones de directivos de la Caja Solidaria. (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2012).

Siendo parte de esta red, también logran acceder de manera directa con MinkaRed, un sistema para el pago del bono de desarrollo humano a los socios de la Caja y personas de la comunidad.

Además, se vinculan con la cooperativa de ahorro y crédito Pucará Ltda., para a través de ellos ofrecer otros servicios no financieros, ya que como Caja no pueden hacerlo directamente, por no estar registrados en la Súper Intendencia de Economía Popular y Solidaria:

Compartimos algunos servicios que la cooperativa a logrado obtener como el pago del bono de desarrollo humano, recaudación de la tarifa de la luz eléctrica, transferencias interbancarias, transferencia de recursos económicos por pago de leche a socios de la caja que son parte de PASTOLAC; estos servicios van en beneficio de la población de Romerillos y de las vecinas comunas (Testimonio de José Pila, 2016).

En este periodo la Caja Solidaria crece brindando otros servicios, por esa razón solicitan a la Cooperativa agrícola San Bartolomé de Pastocalle que facilite una oficina para su funcionamiento los días 16 de cada mes para realizar la recaudación de los créditos y de los ahorros. De otro lado se necesita equipar la oficina, adquieren el internet para ofrecer los servicios no financieros y también se requiere mayor seguridad. Posteriormente la asamblea decide poner una oficina propia donde se pueda tener las garantías necesarias y mayor comodidad para sus socios. Como se decía líneas atrás la Caja adquiere un sistema para el pago del bono de desarrollo humano a través de MinkaRed, eso constituye un servicio no financiero para los socios de la Caja y demás personas de la comunidad y también de otras comunidades vecinas, a más de ello deciden proveer de

otros servicios como el pago de la luz, pago al SRI, matriculación de vehículos, recargas a celulares (Caja Solidaria Nueva Esperanza, 2011).

Estos servicios son hechos a través de esas alianzas que han formado, “Red de Finanzas Populares de Cotopaxi” REDEFIPOC con la cooperativa de ahorro y crédito Pucará Ltda., como cabeza de red, aunque estas organizaciones han sido solo de hecho, han logrado una buena coordinación para que los directivos puedan capacitar en determinados temas y ha contribuido en una mejor gestión y conocimiento en el manejo de la Caja.

La alianza con la Unión de Cajas Solidaria y Bancos Comunes de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador- UCABANPE surge a medida que el CODENPE va dejando de tener atribuciones para acompañar a las Cajas y Bancos Comunes por decreto y resoluciones que emiten las respectivas instituciones públicas de acuerdo a las leyes, con ese antecedente en reunión realizada con las Cajas Solidarias y Bancos Comunes en el año 2013 deciden conformar la Unión de Cajas Solidarias y Bancos Comunes de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador UCABANPE y seguir los respectivos trámites de legalización. Como Caja Solidaria Nueva Esperanza también participan en reuniones para conformar la UCABANPE, pero no presentan los requisitos, lo hacen cuando ya la UCABANPE es jurídica y en el 2014 con autorización de la asamblea general de socios solicitan su incorporación.

A partir de esa fecha son miembros activos, participan en reuniones, asambleas, son beneficiarios de talleres de capacitación y créditos, entonces se puede decir que solo

“mediante las alianzas con otras instituciones afines se puede contar asistencia técnica, capacitaciones, intercambio de experiencias con instituciones similares” (Testimonio de Jenny Cepeda, 2016).

2.2.5 CODENPE en proceso de transición y creación de la UCABANPE. (2013 – 2015)

En el año 2014 con la creación de la ley de Consejos de Igualdad el CODENPE entra en proceso de transición y deja de tener atribuciones como de legalizar directivas de las organizaciones creadas en la Institución, en este caso dar nombramiento a las 240 Cajas y Bancos Comunales que han sido inscritas en el CODENPE. El proceso de transición también implica dejar de invertir recursos económicos en las Cajas en cualquier aspecto. En este sentido para dar continuidad al trabajo que hacía el CODENPE, deciden crear una organización propia que facilite el apoyo a las Cajas Solidarias y Bancos Comunales y el 2013 obtienen la personería jurídica en el mismo CODENPE que tiene una moratoria para que el CODENPE de trámite las personerías jurídicas y registro de nuevas directivas.

En la actualidad la UCABANPE agrupa a 79 Cajas Solidarias y 7 Bancos Comunales de sectores rurales y urbano marginales de las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo, Azuay, Loja, Santa Elena, Esmeraldas, Manabí, Napo y Sucumbíos, con un total aproximado de 2500 socios/as según dice el informe de la presidenta de la UCABANPE (Testimonio de Carmen Guanotuña, 2014).

Según comenta Jenny Cepeda, la UCABANPE persigue los siguientes objetivos:

Apoyar de asistencia técnica y capacitación a los socios.

Promover el desarrollo integral de la comunidad donde se encuentra la Caja o Banco comunal.

Apoyar con el servicio de créditos a las Cajas y Bancos Comunales que requieran capitalizar.

Capacitar en administración y contabilidad a sus socios (Testimonio de Jenny Cepeda, 2016).

En este contexto la Caja Solidaria luego de haber participado en varias reuniones a través de sus dirigentes y tener la información necesaria deciden solicitar la afiliación a esta organización el día 4 de junio del 2014 con 400 dólares de aporte a certificados de aportación y 100 dólares para gasto administrativo.

Como aporte de la UCABANPE a la Caja Solidaria han proporcionado capacitaciones a los socios mediante convenios con la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE Latacunga y el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio, un documento sobre el buen manejo de la Caja mediante un acuerdo de investigación con alumnos de la ESPE Latacunga, y un crédito de 5 mil dólares que ya han terminado pagando a un interés del 8% anual.

La UCABANPE brinda un apoyo constante en cuanto a la normativas para que las Cajas se registren y cumplan con los requisitos según lo exigen las nuevas leyes, tal es el caso de la reforma a la ley de Economía Popular y Solidaria, donde contempla que las Cajas se registre en el Ministerio de Desarrollo Económico y Social MIES, que ha pasado el

primer debate en la comisión de desarrollo económico de la Asamblea Nacional y que por el mes de julio pasará al segundo debate según informe del asesor del asambleísta Virgilio Hernández (Testimonio de Fernando Buendía, 2015).

Otro aspecto ha sido el registro de 49 Cajas dentro del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Económico, el registro tiene una validez de 1 año a partir de la fecha del registro, dentro de estas 49 Cajas está la Caja solidaria Nueva Esperanza.

Por estos cuatro hitos importantes ha transcurrido la Caja Solidaria Nueva Esperanza se los ha descrito de manera cronológica y recopilando la información de las memorias de los informes de los directivos de la Caja, de las actas de asambleas realizadas durante estos 12 años de vida.

Recapitulando, podemos decir que La Caja Solidaria Nueva Esperanza es una organización de hecho creada en el año 2003 y jurídicamente en el 2006, dedicada a la intermediación financiera de sus socios y los habitantes de la comunidad para apoyar en la producción agropecuaria, comercio, vivienda, consumo, educación. Así como dar respuesta a las necesidades más básicas de los socios.

2.2.5.1 Mapa de actores de la Caja Solidaria Nueva Esperanza

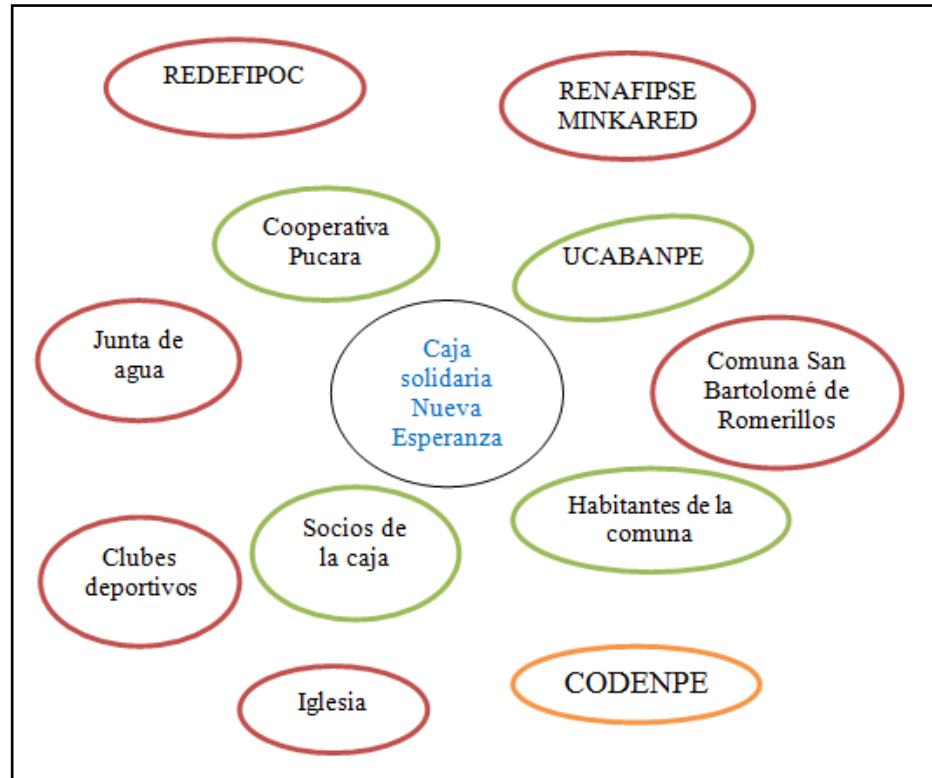


Figura 2: Mapa de actores de la Caja Solidaria Nueva Esperanza
Elaborado por: Nancy Iza

Los actores más cercanos que han protagonizado la dinamización la economía a través de la Caja son sus socios y los habitantes de la comunidad, quienes apoyan colocando sus recursos económicos en la Caja y mediante lo cual se puedan ofrecer créditos a los mismos socios.

La UCABANPE y la cooperativa Pucara son instituciones que están más cerca de la Caja en el seguimiento de su gestión, apoyando con capacitaciones y otros recursos.

Los actores que han sido importantes para la Caja pero que su rol ha sido más pasivo son las instituciones que están dentro de la comunidad como son: la junta de agua, la iglesia, los clubes deportivos y la comuna San Bartolomé de Romerillos quienes solo depositan sus dinero en la Caja e igual retiran cada que requieren.

Otro actor muy importante hasta el año 2014 ha sido el CODENPE, ya que ellos han otorgado la personería jurídica a la Caja en el 2006 y han estado de alguna manera dando seguimiento, así también en su momento la RENAFIPSE con MinkaRed que han apoyado con el sistema para el pago del Bono de Desarrollo Humano. La REDEFIPOC que apoyó con capacitación y con un técnico para fortalecer la parte administrativa de la Caja Solidaria.

Todos ellos han constituido un aporte fundamental para que la Caja Solidaria haya tenido éxito y siga activa hasta la actualidad.

Capítulo 3

3. Interpretación de la experiencia

Desde los sentidos y significados, pensando siempre en la gente

Una vez realizada la reconstrucción de la historia de la Caja Solidaria Nueva Esperanza a través de sus hitos más relevantes, es fundamental hacer una interpretación del proceso para entender del por qué se han desarrollado los hechos de una u otra forma, los motivos que los impulsó, las estrategias usadas, así como comprender los significados que tuvieron para quienes participaron de esta experiencia.

El documento establece tres partes para su análisis, primero se indagará sobre el tipo de políticas implementadas y para qué, en el segundo se intentará mirar algunos aspectos relacionados con el fortalecimiento socioeconómico de la comunidad, y en el tercero interpretaremos las percepciones que tienen los socios de la Caja Solidaria frente a otras instituciones financieras.

3.1 De las políticas y principios para el funcionamiento de la Caja Solidaria

Para que haya una organización es indispensable que la sociedad tenga la necesidad de organizarse y así alcanzar grandes objetivos, ya sea de hecho o de derecho necesita de normas para un buen funcionamiento, a pesar de haber el compromiso de sus integrantes, las normas son básicas.

Toda organización social se rige por sus estatutos, ahí se evidencia la forma estructural, de acuerdo a sus fines y objetivos. Las organizaciones denominadas de segundo grado

han tenido mucha fuerza en los últimos tiempos, aglutinan a varias organizaciones (cooperativas, comunas, asociaciones, barrios, junta pro mejoras barriales) a través de estas organizaciones sus bases tienen la posibilidad de presionar para exigir sus derechos a las instituciones estatales. Las organizaciones como asociaciones y cooperativas tienen que ajustarse a las estructuras estatales y su marco legal. Pero también hay que ejercer la autoridad propia de acuerdo a lo que dice la misma ley, ya que con la aplicación de la nueva institucionalidad se ha clasificado a las organizaciones sociales por su razón social y se exige la inscripción en la institución correspondiente. En el caso de la Caja de Solidaria se realiza en el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE.

Sus estructuras administrativas son de acuerdo a la razón de ser de la organización, se denominan cabildos, gobierno comunitario, consejos directivos, directorios. De acuerdo a la Constitución del Ecuador en el Art. 257 “se puede crear circunscripciones territoriales indígenas, afro ecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y de acuerdo a los derechos colectivos”. (Constitucion del Ecuador, 2008, pag. 127). La conformación de organizaciones sociales parten de procesos sociales los mismos que tienen una problemática en común por consiguiente deben ser solucionados.

Las grandes instituciones financieras que ofrecen créditos para diferentes actividades no siempre informan de las políticas de su institución, solo ofrecen créditos, montos, plazos; mientras que el espíritu de la Caja Solidaria Nueva Esperanza tiene como

finalidad el que de manera colectiva acuerden las reglas y en las reuniones vayan creando las normas que requieran, “y entre todos toman las decisiones” (Testimonio de Alicia Moreno, 2016) especialmente para facilitar la gestión de los créditos y sea accesible de forma oportuna.

Tal vez esta sea la primera gran diferencia respecto de la forma de generar y tomar las decisiones: la participación, inclusión y consulta son algunos de los principios con que se hace la gestión, sin bien existen problemas relacionados con los servicios, líneas de crédito, entre otros; existe una intención de acercar los procedimientos a estructuras más sencillas de organización y que además respondan a lógicas solidarias. Es evidente que hace falta capacitación para entender cómo consolidar este tipo de gestión, queda una tarea para la Caja y sus directivos, construir conceptos y políticas colectivamente, partiendo desde la realidad y las reflexiones de la gente.

Las políticas y normas se han reformado según las necesidades de la Caja y son aprobadas en asamblea general de socios, mismas que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5: Reformas del reglamento de crédito

Año	Normativa	Detalle	Objetivo
13/01/2003	Por resolución de asamblea.	Monto de crédito 300 dólares como máximo. Interés. 4% mensual.	Mantener una administración bajo normas claras.
16/02/2003	Aprobación de reglamento de crédito.	Tiempo máximo 6 meses.	Contar con una norma escrita y aprobada en asamblea general para una mejor administración de la asociación.
16/04/2003	Resolución de asamblea	Se establece monto de ahorro mensual de 2 dólares C/socio.	Propiciar un ahorro mensual de socios. Recaudar recursos para

16/10/2003	Resolución de asamblea, anterior a una Reforma.	Multa por falta a sesiones 1 dólar y 0,50 centavos por atraso a las sesiones. Se aumenta el monto de crédito a 500 y el plazo a 1 año.	gasto administrativo. Facilitar créditos para que no quede dinero en caja.
16/12/2003	Aprobación de la reforma planteada en resolución de asamblea	Capitalización con un aporte de 10 dólares c/socio por un mes. Reducción de % de interés a 3 % mensual. Plazo: 12 meses.	Capitalizar la Caja. Subir el monto de crédito Subir el plazo de créditos Bajar el % de interés.
16/04/2004	Reforma al ahorro mensual.	Aumento al ahorro mensual de socios a 5 dólares.	Obtener recursos para mas crédito ya que hacen falta recursos económico.
17/05/2004	Reforma al interés de ahorro a la vista.	Se aprueba que del interés que gana el socio sea 2 % para el socio y 1 % para la caja. Para el cuenta ahorrista que no es socio sea 1.5% y la caja 1.5% de los interés que gana.	Distribuir de manera equitativa el interés que gana el dinero que ahorran los socios.
16/06/2005	Reforma del art. 22. Disposiciones generales, literal g y literal h.	Literal g, los socios depositar el encaje el día de entrega del crédito. Literal h, los ahorristas que no son socios la ultima letra podrán pagar con el encaje y deben depositar un mas antes de solicitar el crédito.	Dar mayor facilidad a los socios para acceder a los créditos con su respectivo sustento.
16/08/2006	Lectura y aprobación del estatuto.	En base al estatuto anterior se analiza y aprueba en primera asamblea el estatuto para presentar al CODENPE.	Contar con un estatuto vigente de acuerdo al requerimiento de la Caja y que sea registrado en el CODENPE.
01/09/2006	Lectura y aprobación definitiva del estatuto.	Se realiza el análisis y aprobación del estatuto en segunda asamblea.	Aprobar en segunda y definitiva instancia el estatuto que regirá a la Caja.
16/10/2006	Reforma del reglamento de	Se aumenta el crédito a 3000 dólares a un plazo de	Proporcionar créditos en cantidad más altos para que

30/01/2007	crédito en capital, interés, plazo y garantías. Aprobación del reglamento de crédito para enviar al CODENPE.	30 meses, a un interés del 2% mensual y las garantías deben adjuntar una escritura y certificado de registro de la propiedad que no esté hipotecado o en prenda a otra institución. Como requisito para el CODENPE es la aprobación del reglamento de crédito en asamblea general se realiza se da lectura y se aprueba por una mayoría con la reforma a bajar el interés al 1.5% mensual, aumento del ahorro a 10 dólares mensuales, garante de un socio soltero debe ser una persona casada.	no quede dinero en caja, reducir el % de interés para mayor facilidad de pago y aumentar el plazo de acuerdo a la capacidad de pago del socio. Contar con un reglamento interno de crédito aprobado por el CODENPE.
16/11/2007	Aprobación del reglamento de asistencia y ayuda económica.	Ayuda por enfermedad al socio 100% y conyugue 50% de la cantidad que se fije. Se sube de 3000 a 5000 dólares a un plazo máximo de 36 meses.	Contar con un reglamento que permita dar ayudas a los socios que sufren algún accidente, enfermedad o fallecimiento.
16 /01/2010	Reforma a los créditos de producción, vivienda y comercio.	Los créditos a los socios ahorristas se dará con un encaje del 1 por 10 máximos 1000 dólares a un plazo de 12 meses.	Proporcionar mayor acceso a los créditos a los socios fundadores y ahorristas.
16/07/2011	Reforma el monto de crédito para socios fundadores y ahorristas, plazo.	Se sube el crédito para socios fundadores a 15000 a un plazo de 48 meses, monto de crédito para socios ahorristas a 5000 dólares, otorgar créditos de emergencia plazo máximo de 5 meses, créditos de consumo 3	Proporcionar mayor facilidad de crédito y pago a Los socios en deberes.

16/01/2013	Reforma del art. 4 en los plazos.	meses y crédito estudiantil se sube a 500 dólares. Se aumenta el plazo para los créditos a los socios fundadores en 60 meses y en socios ahorristas 42 meses.	Proporcionar mayor facilidad de pago de los créditos.
03/08/2014	Lectura y aprobación del reglamento interno de crédito	Con la finalidad de unificar los reglamento de crédito el CODENPE facilita a todas las Cajas un modelo de reglamento lo cual debe ser llenado o completado por los socios de la Caja de acuerdo a su realidad, se realiza las reformas que son de forma y no de fondo.	Unificar los reglamentos de crédito de las Cajas solidarias que son parte del CODENPE para su mejor cumplimiento.

Nota: Fechas de reforma de las normas de la Caja Solidaria, periodo 2003 – 2015- Fuente: Actas de la asociación periodo (2003 – 2014). Elaborado por: Nancy I, 2016.

Las normativas creadas responden a lo establecido en las leyes, a pesar de no tener un ente de control, siempre se amparan en éstas para generar las normas internas ya que el artículo 92 de la Ley de Economía Popular y Solidaria dice que “las entidades asociativas o solidarias, cajas o bancos comunales y cajas de ahorro y crédito se regirán por esta ley y su reglamento general” (LOEPS, 2011), así por ejemplo la tasa de interés debe estar dentro de lo que determina el Banco Central.

Continuando con el análisis de las políticas, se analizará la relacionada con los cuatro aspectos siguientes: Monto, interés, plazo y ahorro.

En cuanto al monto se evidencia que al inicio eran cantidades pequeñas, de acuerdo al capital que iban aportando, créditos pequeños que han servido para superar las necesidades más urgentes de la familia. A medida que va creciendo el capital con el

aporte mensual de sus socios también incrementa el monto de crédito, los socios tenían necesidad de contar con más dinero para emprender algún negocio o fortalecer su producción, ya que para invertir en la siembra de una hectárea de papas o de cebolla, por ejemplo, se requiere de una cantidad considerable de recursos para comenzar con la preparación del suelo, adquirir semillas, fertilizantes y la mano de obra lo que implica su mantenimiento hasta cuando se dé la cosecha; así empezaron con créditos de 300 dólares, para el 2006 ya el crédito era de 3000 dólares, para el 2010 de 5000 dólares, para el 2012 se aprueba en los 10 mil dólares y hasta el año 2015 dan créditos de 20000 dólares a los socios fundadores según (actas de asambleas donde aprueban las reformas).

Estas decisiones han logrado que los socios dependan menos de las cooperativas y bancos de la ciudad al momento de optar por un crédito. A partir de esta actividad se puede decir que las relaciones económicas son lentas pero a la vez progresivamente se van democratizando en el territorio (Días Coelho, 2004). Podría ser una conclusión a priori, sin embargo no son menores los pequeños impactos que se dan en San Bartolomé de Romerillos.

Si bien al incrementar el monto de crédito se corre el riesgo de que no se pueda recaudar los recursos por alguna eventualidad o también propiciar el acaparamiento de los recursos en determinadas personas, lo cierto es que “no pueden quedarse con el dinero en Caja, debe haber una compatibilidad entre lo que ingresa y lo que debe estar en crédito, porque de eso depende también el porcentual de interés que se paga a los ahorros de los socios. (Testimonio de Carlos Moreno, 2016).

Otro aspecto a tomar en cuenta en este apartado es la tasa de interés a cobrar por los créditos: si bien son los socios quienes toman las decisiones de acuerdo a la realidad, dichas decisiones no deben estar por fuera de la ley, al inicio el interés estaba en un porcentaje del 4% mensual, lo que era paradójico o contradictorio al deseo de ser “diferentes” a otros bancos y cooperativas, los intereses disminuyeron progresivamente y para el 2015 este disminuyó al 1,25% mensual. ¿Qué reflexiones motivaron realizar estos cambios? Nos dimos cuenta que en préstamos pequeños el interés que se pagaba al 4% mensual no se “sentía”, sin embargo en préstamos de valores altos (a partir de los 1000 dólares) este mismo porcentaje ya representaba un interés excesivo; por otra parte no queríamos que la Caja se convierta en una instancia “chulquera”, lo que ha sido una preocupación permanente; finalmente existe un anhelo de dar cuenta de “otra economía”, con una gestión que facilite los trámites, intereses adecuados, acceso al sector menos favorecido, entre otros aspectos, motivó modificar las decisiones iniciales para el bien de los socios de la comunidad, y de esa manera apoyar sus economías a través de la producción y el comercio.

Respecto al interés a los ahorros de los socios, igualmente se analiza en función del interés de los créditos, los gastos que representa la parte administrativa, declaración de impuestos, pago de servicios básicos, pago de las cajeras, pago a contadora y los gastos de movilización de los directivos en gestiones para la Caja, con estas consideraciones el interés al ahorro es considerado entre el 4% al 6 % anual.

El monto y la tasa de interés se complementan con los plazos que se dan para cerrar el círculo del crédito, de acuerdo a las normas contempla el monto de crédito y la capacidad de pago que tiene el socio, lo que se verifica realizando un análisis de la inversión del crédito, así por ejemplo: para un crédito de dos mil dólares se establece un plazo de hasta dos años, de esa manera se da facilidad para que el deudor pueda pagar la cuota; a más alto monto también el plazo es a más tiempo, en la actualidad un crédito de 12 mil dólares se da a un plazo de 60 meses.

El último tema que contemplan en la generación de las normas, es el ahorro de cada socio de manera mensual con la finalidad de ir capitalizando los recursos, van ahorrando mensualmente, se inició con un ahorro de 2 dólares, luego a 5 dólares y por último el ahorro es de 10 dólares hasta la actualidad.

El propósito es cultivar una cultura del ahorro, de esa manera sus ahorros van capitalizando los certificados de aportación. En la actualidad según la libreta de certificados de aportación 2015 cada socio tiene US. \$. 2286,92. Este ahorro lo hacen únicamente los socios fundadores que actualmente son 57, cantidad que se devuelve cuando se retiren definitivamente de la Caja, estos ahorros contribuyen a mantener una liquidez para cumplir con el requerimiento de créditos.

Las políticas relacionadas con el fortalecimiento organizacional de las prácticas solidarias y de cooperación económica, se han gestado desde la voluntad y la iniciativa de sus socios fundadores, este proceso se da con ciertas discrepancias respecto al incremento de la cantidad, del plazo y los requisitos, no obstante en el camino se

comprendió que la normativa es necesaria para asegurar, en última instancia, el retorno de los recursos. Las normas no desconocen lo que prevalece en la Caja Solidaria que es el valor de la palabra, la responsabilidad y el compromiso para con su organización; además las normas no son estáticas, se reforman cuando se requiere, respondiendo a la confianza en la entidad y del sistema financiero local.

De los documentos revisados no constan políticas escritas explícitamente como tales, sin embargo éstas se infieren de los objetivos fundamentales que persigue la Caja Solidaria al otorgar los créditos. En esta primera parte se analizan las políticas referidas al bienestar económico y social de sus socios, en los siguientes numerales se retomarán los objetivos de la organización para revisar aquellas que tienen una impronta en la calidad de vida social, cultural y espiritual.

3.1.1 Normativas desde las instituciones públicas para las Cajas Solidarias.

La Constitución del Ecuador (2008) en lo referente al sistema económico y política económica se menciona:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrara por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativos, asociativos y comunitarios (Constitución del Ecuador, 2008, Art. 283).

Por su parte la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario dice:

Para efectos de la presente Ley, se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (LOEPS, 2011, Art. 1).

Aunque no se puede estar de acuerdo con algunos enunciado de la LOEPS, ya que nos pone en algunos casos en la misma dimensión de las cooperativas con respecto al control y cumplimiento de deberes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debemos destacar ciertas acepciones que de cierta forma reflejan el espíritu de la Caja Solidaria, y es precisamente esta oportunidad de aportar a una “otra economía”, es probable que al principio lo que los animaba era garantizar la subsistencia, pero progresivamente van comprendiendo la necesidad de fortalecer como organización y trascender enmarcados dentro de las leyes. En ese sentido, para el caso de Caja, la LOEPS se ha convertido en una oportunidad para ordenar “casa adentro”.

Desde esta lectura, siguiendo con la Ley, la Caja Solidaria Nueva Esperanza forma parte del sector financiero popular y solidario, que se constituye por voluntad de sus

socios, tiene su propia estructura de gobierno aunque puede ser sujeto de control por la SEPS⁴ una vez que sean registrados.

En el Código Monetario Financiero del 2014, según manifiesta Jenny Cepeda, responsable de proyectos de la UCABANPE manifiesta que: “a través de hacer incidencia política se ha logrado que se reconozca a las entidades asociativas como Cajas y Bancos Comunales y Cajas de ahorro en el Código Monetario Financiero” (Testimonio de Jenny Cepeda, 2016).

Continuando con la revisión del código monetario se puede evidenciar que la incidencia que los directivos de la UCABANPE han realizado en la elaboración del Código ha tenido resultados, hay artículos que directamente se refieren a las Cajas y Bancos comunales y Cajas de ahorro y crédito, así los objetivos del Código en el Art.3 dice:

⁴ El Art. 78.- dice “el sector financiero popular y solidario para efectos de la presente ley, integran el sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro”.

El Art. 104.- Entidades asociativas o solidarias , cajas y bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente ley.

También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado”.

También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado.

Art. 105.- Estructura interna. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo a sus necesidades y prácticas organizativas.

Art. 106. Transformación. La superintendencia dispondrá la transformación de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en cooperativas de ahorro y crédito, cuando por su crecimiento en monto de activos, socios, volumen de operaciones y cobertura geográfica, superen los límites fijados por la superintendencia para esas organizaciones.

Art. 107. Canalización de recursos. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.

“Fomentar, promover y generar incentivos a favor de las entidades de la economía popular y solidaria” (Código Monetario Financiero, 2014, Art. 3).

El Art. 163 dice:

Las Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se registrarán por las disposiciones de la ley orgánica de economía popular y solidaria y las regulaciones que dicte la junta de la política y regulación monetaria y financiera (Código Monetario y Financiero, 2014, Art. 163).

Siguiendo el código monetario el art. 458 determina que:

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorros son organizaciones que podrán optar por la personería jurídica, que se forma por voluntad de sus socios dentro del límite y en forma determinada por la junta de política y regulación monetaria y financiera, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, autocontrol social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la superintendencia.

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorros se formaran con aportes de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros bajo las regulaciones que expida la junta y se inscribirá en el registro correspondiente.

Quienes opten por la personería jurídica, observarán para su financiamiento los requerimientos determinados por la junta de política y regulación monetaria y financiera y podrán recibir financiamiento para su desarrollo y fortalecimiento concedidos por entidades públicas, organizaciones de la economía popular y solidaria, entidades de apoyo, cooperación nacional e internacional y en general ser favorecidos con donaciones y subvenciones (Código Monetario y Financiero, 2014, Art. 458).

El Art. 459 sobre la legislación aplicable dice:

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorros se regirán por este código, por la ley orgánica de la economía popular y solidaria y las normas que expida la junta de política y regulación monetaria y financiera.

Las entidades mencionadas en este artículo son sujetos de acompañamiento, no de control, salvo que realicen operaciones fuera de su ámbito, en cuyo caso serán sancionados por la Superintendencia de economía popular y solidaria. (Código Monetario y Financiero 2014, Art.459).

Como se puede ver las políticas de la Caja Solidaria han sido trabajadas en base a las normativas que van saliendo de las instituciones pertinentes como dice el tesorero de la Caja Solidaria.

Las políticas que hemos generado para la Caja, así como la reforma de reglamento de crédito de la Caja ha sido en base a las leyes que emite las respectivas instituciones encargadas y luego en reunión del directorio analizamos y reformamos, porque no queremos tener problemas con la ley, aunque no somos sujetos de control pero si es mejor que realicemos nuestro trabajo en base a la ley (Testimonio de Carlos Moreno, 2016).

Por conversaciones directas con los directivos se puede analizar que siempre están en constante actualización de información sobre las leyes que se emiten, esa información la obtienen en las diversas reuniones, talleres, encuentros que asisten por invitación de las redes como REDEFIPOC, luego por la UCABANPE, así también con la cooperativa de ahorro y crédito Pucará Ltda. Pastocalle.

Si bien el código monetario recoge algunos artículos sobre las Cajas Solidarias y Bancos Comunales no garantiza nada ya que hasta el momento no se ha asignado a la institución que acoja y registre a estas entidades de la economía solidaria, aun se sigue a la espera de que aprueben la reforma a la ley de la SEPS para ejecutar varias acciones, entre ellas el cambio de la directiva de la Caja que por fuerza tienen que estar prorrogada en funciones.

3.2 Fortalecimiento socio económico de la Comuna San Bartolomé de Romerillos

Para que se empiece a organizar debe primero identificar un problema o una necesidad por resolver, tal es el caso de la Caja Solidaria Nueva Esperanza que nace por la necesidad de acceder a créditos de manera rápida y sin mucha burocracia y por las trabas que ponían los bancos y cooperativas de las ciudades a más de la desconfianza que tenían los socios en esas instituciones.

Además estaba en boga las creaciones de Cajas de ahorro que propiciaba el Proyecto PRODEPINE, en ese contexto un grupo de compañeros de la comunidad deciden iniciar con la formación de la organización que tengan la capacidad de fortalecer la gestión como dice Rosero (2008).

Como se explicaba en el apartado anterior, la comuna San Bartolomé es una zona de alta productividad agropecuaria, sus habitantes se dedican en su mayoría a la agricultura y crianza de animales y para fortalecer esas prácticas agropecuarias “nace la Caja Solidaria, para ahorrar, hacer un capital y luego otorgar créditos que serán invertidos en

la agricultura y ganadería” según comenta Moreno Alicia, (julio, 2016), de esa manera lograr un desarrollo en la localidad tanto social y económico para las familias ya que esas actividades son el sustento de la economía familiar complementado con el comercio que algunos socios practican.

Pero ¿qué es el desarrollo y cómo se ha gestado en la comuna San Bartolomé de Romerillos?

Gudynas (2011) sostiene que el desarrollo ha sido interpretado de diversas formas, hasta como un mito que concentra en objetivos abstractos, pero que denotan progreso económico y social, además Castro (2015) complementa indicando que el fin ulterior del desarrollo debería ser siempre el bienestar humano, en tanto la manera de relacionar los medios con ese fin se convierte en el aspecto central del análisis y de la planeación para el desarrollo en los países.

Para que la Caja Solidaria aporte en el desarrollo de la comunidad establece los objetivos en su constitución como organización, los mismos de alguna manera se convertirán en políticas que orientan su vida organizativa:

- a) Promover el bienestar económico, social y cultural de sus socios a través del fortalecimiento de la práctica de la solidaridad y cooperación económica.
- b) Fomentar la participación solidaria e integración familiar y comunal, para el desarrollo social, económico y cultural.
- c) Incentivar y promover la cultura del ahorro de los socios/as de la Caja solidaria, como una práctica de apoyo mutuo y solidario.

- d) Recibir aportes o ahorros y conceder préstamos a los socios/as para resolver las necesidades urgentes e inmediatas, con facilidad de pago a intereses solidarios.
- e) Promover programas y proyectos de capacitación y formación a fin de mejorar el nivel de vida social, económica, cultural y espiritual de los socios.
- f) Incentivar la creación de microempresas comunitarias y solidarias de conformidad con la realidad social, cultural y geográfica del sector.
- g) Realizar gestiones ante organismos seccionales, públicos y privados orientados a fortalecer el sistema solidario y alternativo e implementación de proyectos de desarrollo integral.
- h) Mantener y ampliar relaciones de solidaridad y apoyo con organismos locales, nacionales e internacionales, en procura de asistencia técnica, crédito y otros beneficios para el desarrollo de la entidad; y,
- i) Realizar otras actividades dentro de las normas legales y reglamentarias.

Bajo estos objetivos, los socios de la Caja a través de su directiva- han generado en cada etapa acciones que suponen una apuesta por el desarrollo de la comunidad ya que como dice Torres “el desarrollo local sustentable, en perspectiva es como estrategia de acción que fomenta las capacidades endógenas de los actores territoriales” (Torres, p. 121), para la satisfacción de necesidades básicas de manera integral (en salud, educación, seguridad alimentaria y social, servicios básicos) en equilibrio y armonía con el medio

ambiente, que beneficie a la presente y futuras generaciones, sin causar daño al medio ambiente, donde todos tengan las mismas oportunidades.

En este sentido al hablar de desarrollo local no estamos refiriéndonos a un tema marginal, sino al contrario, a procesos de construcción de sociedades desde abajo, donde lo local es el punto de partida para llegar a una gestión más global. Y para ello se debe generar condiciones básicas: apropiación de ese espacio local por los diversos actores locales en su conjunto y decidir sus posibilidades de desarrollo, donde las condiciones políticas institucionales faciliten y hagan efectiva la participación de los diversos actores, eso implica la democratización de las instituciones públicas, el fortalecimiento del tejido social (Torres, 2014).

Entonces, se puede concluir que hacer desarrollo local es equivalente a poner reglas de mando en el propio seno de la sociedad local, de tal manera que se puedan unificar las sinergias que conduzcan un proceso de toma de decisiones de manera participativa para generar procesos de cambio político, económico y social para un futuro alternativo y sostenido con la activa participación de los actores locales ya que ellos son el motor y expresión del desarrollo local.

Como veremos más adelante es innegable que la Caja ha contribuido a dinamizar las economías familiares de la comunidad, sin embargo parecería que aún quedamos en deuda con los objetivos planteados hace ya varios años y con estas declaraciones sobre el desarrollo, esto quizá tenga una explicación lógica, relacionada con que en cada época hemos tenido que resolver problemas urgentes con el fin de consolidar la organización

interna, y posiblemente se ha descuidado otros principios que deberían plasmarse también en las relaciones de los socios y en la dinámica de la comunidad. Por ejemplo, no es dable hablar de una economía solidaria si sus prácticas solidarias se circunscriben a la acción de entregar un préstamo o generar nuevos servicios. El 2014 se convierte en un año clave, porque empezamos a preguntarnos si efectivamente estamos consolidando redes; circuitos de producción, consumo, conocimiento; asociatividad y colaboración en los procesos de producción, etc.; o subsistimos activando una economía funcional al sistema capitalista, que si bien mejora los ingresos individuales familiares, no necesariamente promueve un desarrollo endógeno.

Siguiendo a Días Coelho, no estamos acostumbrados a pensar el territorio, pensamos en los sectores, en nuestro caso nos enfocamos en el económico, y no siempre en los efectos o impactos de nuestra intervención en el territorio “la consolidación y sustentabilidad de estos grupos productivos locales necesitan no sólo crear vínculos con las redes solidarias más amplias sino también constituir un entorno productivo capaz de contribuir a la sustentabilidad de estos grupos” (Días Coelho, 2004, p. 274) lo que implica no olvidar que somos o deberíamos ser parte de las redes locales, las cuales se conforman por relaciones de vecindad, por la historia común, construyendo así identidades territoriales con un sentido de pertenencia (Días Coelho, 2004). Son algunas de las reflexiones que aún debemos profundizar.

3.2.1 Líneas de crédito

Desde esta perspectiva la Caja Solidaria es “un espacio organizativo que responde a lógicas culturales y políticas diversas desde el punto de vista de su estructura, formas de participación, objetivos y medios de acción” (Rosero, 2008, p.15).

Las líneas de crédito establecidas hasta la actualidad son: a) microcrédito que contempla desarrollo agro productivo y pecuario, vivienda, comercio, vehículo, maquinaria agrícola y terreno; b) consumo que contempla créditos emergentes, educación, muebles y enseres, línea blanca (artefactos), accesorios y repuestos y equipo de computación.

Según el estatuto, uno de los objetivos tiene como propósito recibir aportes o ahorros y conceder préstamos a los socios para resolver las necesidades urgentes e inmediatas, con facilidad de pago a intereses solidarios. De ahí que los socios de la Caja siendo productores agrícolas requieren fortalecer su producción mediante inversión propia, por esta razón una de las políticas que se ha mantenido desde la creación de la Caja es precisamente la referida a la producción, se establecen líneas de crédito enfocados en la agricultura y consumo.

Los créditos se han invertido en la extensión de siembras, aumento de ganado, siembra de pastos, comercio, educación y otros, en este caso el “otros” no específica, se considera como confuso, no existen registros.

Las líneas de crédito establecidas en la Caja Solidaria de manera general a partir del año 2003, las que se reforman de acuerdo a las nuevas realidades de los socios y del contexto, son:

2003	2006	2014
Producción Vivienda Comercio Consumo (otros) Emergencia (otros)	Producción Vivienda Comercio Consumo (otros) Emergencia (otros) Educación	Línea de crédito para Microcrédito. Desarrollo agro productivo y pecuario Vivienda Comercio Vehículo Maquinaria agrícola y pecuaria Terreno
		Línea de créditos para Consumo: Emergente Educación Muebles y enseres Línea blanca (artefactos) Accesorios y repuestos Equipo de computación

Tabla 6: Agrupación líneas de crédito

Nota: Tabla se identificación de las líneas de crédito establecidas en tres tiempos- Fuente: Reglamento de crédito de la Caja. Elaborado por: N. Iza, 2016.

El cuadro evidencia el incremento y mejor definición de las líneas para una comprensión adecuada del tipo de crédito e inversión, ya que en los primeros periodos, por ejemplo, la línea de consumo y emergencia no estaba caracterizada, por tanto no se tiene registro o descriptores de esta línea de crédito, sólo se cuenta con los rubros. El 2014 es una época en que nuestra gestión administrativa está en condiciones favorables, empezamos a dar respuesta a la complejidad de los diversos procesos internos. Además, hay otras comprensiones que surgen en los diálogos mantenidos en las Asambleas, como la de retomar los objetivos acerca de promover programas y proyectos de capacitación y

formación a fin de mejorar el nivel de vida social, económica, cultural y espiritual de los socios e incentivar la creación de microempresas comunitarias y solidarias de conformidad con la realidad social, cultural y geográfica del sector.

Teniendo en cuenta que la Caja Solidaria vendría a ser una estrategia económica de solidaridad en la comunidad para trabajar en los objetivos planteados como un mecanismo alternativo del sistema financiero local pero no solo viendo a “lo alternativo solo como estrategia, como modelo y vía para alcanzarlo, sino saber que es la meta y el concepto mismo del desarrollo” (Razeto, 1997, p. 66) ya que un desarrollo no se alcanza con el hecho de la satisfacción de necesidades básicas, sino hay una satisfacción de la integralidad de las necesidades humanas, así por ejemplo un alto nivel de vida, no asegura una verdadera calidad de vida (Razeto, 1997), por lo que se puede empezar primero a resolver problemas o necesidades urgentes e inmediatas dando un giro al desarrollo integral para que se convierta en el motor de desarrollo económico para que dinamice la economía local, que armonice la organización social, que evita la salida de recursos financieros hacia las grandes ciudades y bancos y cooperativas, que cree fuentes de trabajo directas e indirectas y genere confianza entre los socios.

En este punto debemos retomar una de las reflexiones ya aludidas para una completa comprensión, en sus inicios la Caja empieza a otorgar créditos para producción, consumo y otros en pequeñas cantidades (300 dólares) a un plazo no mayor de seis meses, según va creciendo el capital se amplía el monto de crédito y de los plazos de cancelación. Al inicio el interés es alto (4%), deciden en asamblea general por ese

porcentaje mensual, porque decían que a la final si hay beneficios es para todos los socios y no como en los bancos que solo se benefician los dueños, y los socios cuenta-ahorristas ni siquiera conocen si hay utilidades o no, posteriormente se modifica el reglamento de crédito en cuanto al porcentaje de interés al 3% para cumplir con uno de los principios del estatuto que es el facilitar créditos a interés bajo y solidario y de esa manera tratar de incluir la solidaridad en las políticas económicas que implementa la Caja solidaria (Razeto, 1997) para propiciar el desarrollo socioeconómico de los socios de la Caja y de la comunidad.

Siguiendo con el análisis de los créditos, revisaremos los siguientes datos:

La tabla No. 7 es una matriz de doble entrada que permite entender las prioridades de créditos otorgados por año y por líneas. Una lectura general nos sugiere que aproximadamente del 2003 al 2009 los créditos habilitados son en producción, comercio, consumo y emergente, este último como se revisó anteriormente carece de registro, aunque estaba destinado a temas vinculados con salud y educación; desde el 2010 se abren otras líneas y progresivamente se incrementan hasta el 2015 (vivienda, terreno, vehículo, estudiantil. El mayor número de créditos está destinado a la producción (262), seguido por los emergentes (113), estudiantil (102), comercio (99), consumo (88); mientras que la vivienda, vehículo, terreno en menor número. Veamos algunas reflexiones específicas.

Tabla 7: Número de créditos en el período 2003-2015

Año	Producción	Vivienda	Comercio	Consumo	Emergente	Terreno	Vehículo	Estudiantil	Total créditos
2003	18		3	9	6				36
2004	20		6	6	5				37
2005	20		8	5	10				43
2006	26		10	11	16				63
2007	10		3	7	4				24
2008	9		2	9					20
2009	22		3	16					41
2010	22		16	2		2		10	52
2011	43	1	8	14		2		12	80
2012	19	2	7	6				12	46
2013	28	6	17	3		3		22	79
2014	17		11			6	1	26	61
2015	8	3	5		72	8	4	20	120
	262	12	99	88	113	21	5	102	702

Nota. Número de créditos otorgados según línea de crédito. Tomado de archivos de solicitudes de crédito de la Caja Solidaria

Elaborado por: N. Iza, 2016.

Continuando con el análisis de la tabla respecto al número de créditos otorgados en los diferentes años y en las diferentes líneas se puede evidenciar que en el año 2008, apenas se han colocado 20 créditos: 9 en producción, 2 en consumo y 9 en comercio; revisando los balances de ese año se puede identificar que no es un año crítico, el balance demuestra que todo está invertido en crédito quedando escasamente en Caja la cantidad de 1443 dólares, cantidad necesaria para realizar movilizaciones financieras como retiro de ahorros, compra de material de oficina y pago de viáticos a dirigentes, dicha cantidad corresponde a un total de activos de 63269,13 dólares que tiene la Caja en este momento.

Si bien llama la atención, no fue un año crítico, todo lo contrario, si la Caja en el año en mención hubiera quedado con un efectivo muy alto, hubiese significado buscar nuevas alternativas para superar esa dificultad. A manera de hipótesis se puede decir que los créditos se otorgaron en grandes cantidades solo a ese número de socios, o siendo un año de cambios en la institucionalidad del país con la aprobación de la nueva Constitución Política del Ecuador, posiblemente desalentó a otros socios realizar préstamos en aquella época. En la figura No. 3 se puede evidenciar el porcentaje de créditos otorgados en los 4 periodos del proceso.

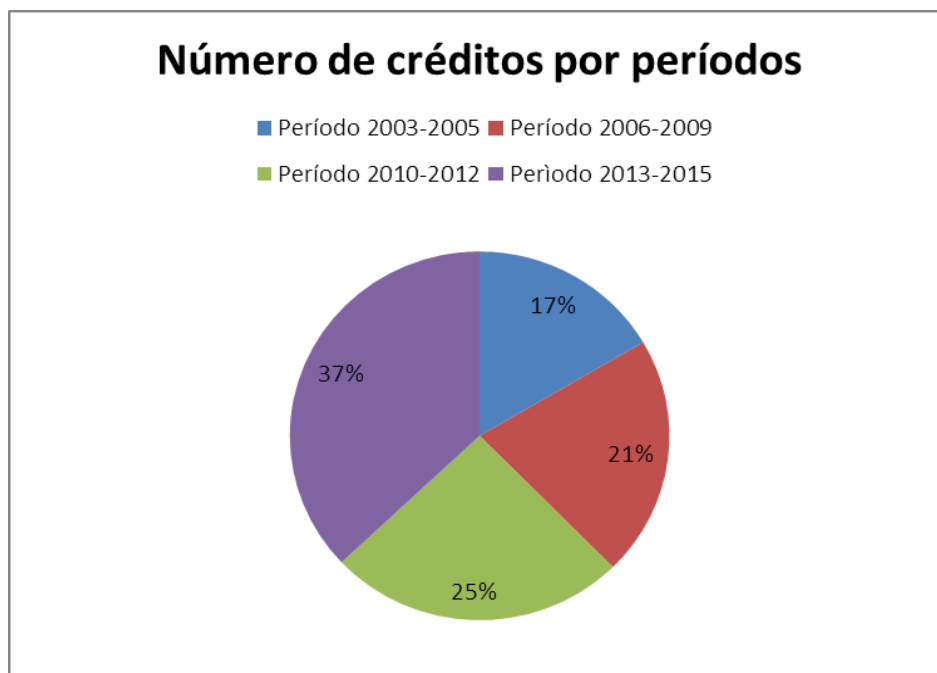


Figura 3: Número de créditos en los 4 períodos de la experiencia (en porcentajes)
 Elaborado por: Nancy Iza, 2016.

Otro aspecto a tomar en cuenta en el año 2015 son los créditos emergentes que se disparan con un número de 72, lo que se debe a la erupción del volcán Cotopaxi, en esas condiciones no se podía invertir en producción, mejora de pastos, compra de animales, más bien era necesario proveer de recursos para la compra de alimentos para los animales que fue la parte donde más afecto este evento natural. Los socios recurren a la Caja Solidaria para solicitar créditos pequeños y de esa manera solventar esta eventualidad.

A esto hay que complementar que disminuyen los ingresos por la producción agrícola y de leche, tal producción es la fuente de ingresos económicos para pagar los créditos adquiridos en la Caja Solidaria, ante esta situación se ven en la necesidad de renovar los crédito a los socios, pues por conversación directa con el tesorero dice “que al no poder

pagar el porcentaje de morosidad que es alta, también los tiempos son cortos, ya que ahí no cuenta la cantidad del crédito sino, el número de créditos emergentes que se ha dado y están en mora”.(Testimonio de Carlos Moreno, 2016).

A manera de resumen con respecto a la tabla general de créditos y de acuerdo a la lectura de las actas y de los reglamentos donde constan las líneas de crédito, se puede observar que estos en su mayoría son utilizados por los socios para la agricultura, pues hay que recalcar que la comunidad es netamente agrícola y pecuaria por ello se observa que la mayor inversión se da en producción, como lo corroboran los directivos y ex directivos de la Caja; seguido del comercio como actividad complementaria, la inversión es para ponerse una tienda de abarrotes, dedicarse a la venta de artículos de cocina, comedor, dormitorio, en la misma comunidad y también fuera de la parroquia.

Para créditos de vivienda los créditos son pocos ya que en el primer periodo los montos pequeños (300, 500 dólares) no alcanzan para construir o comprar una vivienda, sino que solo se puede invertir en pequeñas mejoras a la vivienda.

Lo que llama la atención es la línea de consumo y emergencia, por conversaciones directas con los socios comentan que esos crédito son para acudir al médico, comprar víveres de la canasta básica, adquirir útiles escolares y para otros gastos pequeños pero que son indispensables en la familia.

Ya en el periodo 2010 en adelante a más de los créditos de producción, comercio, consumo y emergente, los créditos además se destinan para la compra de terrenos, vivienda, vehículo y gastos estudiantiles.

Otro de los destinos del crédito en mayor cantidad ha sido el estudiantil, (102 créditos) que a partir del año 2014 se especifica dentro de la línea de consumo.

En la figura No. 4 se puede deducir el nivel de créditos que ha tenido cada línea de crédito por periodo.

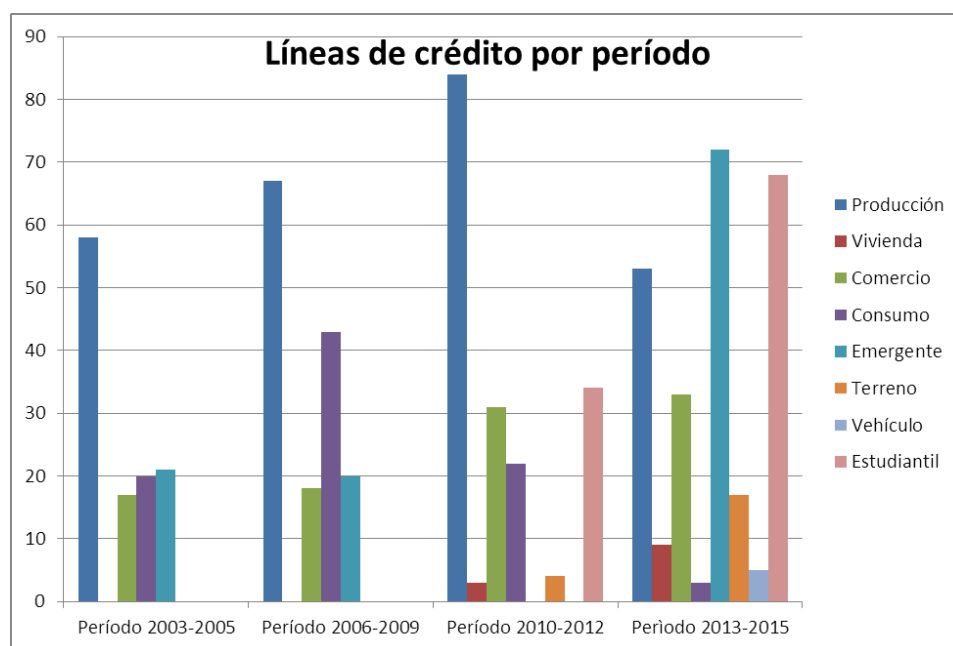


Figura 4: Nivel de créditos según línea de crédito por periodo establecido.
Elaborado por: Nancy Iza, 2016

Según se observa, en estos 12 años, la Caja Solidaria no sólo ha diversificado sus líneas de crédito, sino también ha elevado el monto de los préstamos, con intereses más convenientes. Lo que rompe con la visión tradicional de las finanzas, en donde todo gira alrededor del sector bancario y el acceso para determinado grupo de personas es casi imposible. En el 2006 deja de ser Asociación y se convierte en Caja Solidaria, ello implica un hito importante porque nos obliga a realizar cambios para garantizar la circulación de microcréditos, en palabras de Días Coelho (2014), esto reivindica la “microfinanzas como una alternativa para la población que no tiene acceso al sistema bancario y financiero tradicional (...)”, lo que sin duda tiene implicaciones importantes

para nuestra comunidad, porque “la microfinanza es el desarrollo de las finanzas al servicio de una población excluida de ese sistema” (Días Coelho, 2014, p. 262).

3.2.2 Mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria en la zona.

La comuna San Bartolomé de Romerillos como se ha mencionado en los capítulos anteriores, es netamente agrícola y ganadera. Sus habitantes se dedican a la producción de la tierra y crianza de animales menores y ganado vacuno para la producción de leche y se puede decir que cada vez se va mejorando la calidad en la producción y presentación de los productos agrícolas para sacar a los mercados cercanos a la localidad, la siembra y cosecha de papas, zanahoria, cebolla blanca de rama y la ganadería lechera. Esta afirmación se sustenta en lo señalado por varios socios que son parte de la Caja.

Estas actividades se realizan con los créditos otorgados por la Caja Solidaria y como dice Segundo Iza presidente de la Cooperativa Agrícola San Bartolomé de Pastocalle “la comunidad se ha fortalecido en la agricultura y ganadería ya que la producción es más y es consumido al interno de la comunidad y abasteciendo a los mercados de la ciudad más cercanos” (Testimonio de Segundo Iza, 2016).

Así también Héctor Chicaiza dice que “sí ha cambiado la situación económica de los socios, ya que con los préstamos que otorga han comprado bienes, terreno para la producción, vehículo para trabajo y han comprado y construido viviendas” (Testimonio de Héctor Chicaiza, 2016).

De los testimonios se puede inferir que la trayectoria de la Caja ha logrado reorganizar o mejorar las economías familiares de los socios y de alguna manera ha impactado en la

economía de la comunidad, esto último requiere otro estudio, sería interesante conocer cómo conviven los procesos económicos solidarios y los otros que son parte de una economía capitalista. Los socios se han capacitado en diferentes temas que son esenciales para un mejor manejo adecuado de la inversión de sus recursos, para entender la información contable que se facilita periódicamente y conocer el estado la Caja. Por estar en el la zona rural no significa que no es necesaria una formación adecuada. Esta es necesaria en la medida que de eso depende el mejoramiento de la calidad de vida del socio, estar siempre informado de los acontecimientos reales a nivel local, provincial, nacional para sobre esa base tomar decisiones pertinentes para la cultura, economía y sociedad de la localidad.

Gracias a ello han aumentado su producción agropecuaria, sus hijos acceden a la educación a la salud, no hay migración masiva a las ciudades, si salen es por trabajo que es complementario para sus ingresos económicos familiares.

Los socios de la Caja Solidaria casi en su totalidad son miembros de la comunidad, y participan de otros espacios organizativos como la junta de agua, la cooperativa agrícola, de ahí que se puede decir que son beneficiarios de manera directa e indirecta, lo importante es tener una organización dinámica, activa para emprender nuevos desafíos que favorezca a la comunidad, en ese sentido José Pila, gerente de la Cooperativa de ahorro y crédito Pucara Ltda. Pastocalle dice:

Es importante que haya una organización financiera en la comunidad, ya que se convierte en el motor para el desarrollo económico y armoniza una organización sólida, evita la salida de recursos financieros hacia las grandes ciudades, crea fuentes de trabajo directo e indirecto, genera confianza entre sus moradores (Testimonio de José Pila, 2016).

Cuando se trata la tecnificación de la producción no necesariamente se refiere a la gran maquinaria que se pueda adquirir, sino de cómo hacen para que la producción aumente y cómo hacer que las cosas se den más eficiente y rápido, en menos tiempo. Para una mejor comprensión explicaremos con el siguiente ejemplo: el crédito permite cambiar de raza las vacas, de una que proporciona de 5 a 10 litros por una raza que produzca entre 10 a 25 litro de leche, a ello complementan con el mejoramiento del pasto para el ganado, compran chanchos que son más requeridos en la plaza y que tengan un mejor precio.

En cuanto a la parte agrícola invierten en la siembra de diversidad de productos para el consumo interno y abastecer al mercado cercano de la ciudad: papas, habas, cebolla, zanahoria, mellocos; a pesar de que a nivel general no se cuenta con una política de comercialización donde los precios de los productos de la canasta básica no tienen un precio justo, los socios han dicho que sí pueden solventar un crédito para la producción agrícola y pecuaria y no así en el comercio que muchas veces quiebran. De esa manera se va poniendo en práctica el Buen Vivir que no se refiere solo a la satisfacción de necesidades básicas o a la acumulación del capital, sino a garantizar la vida de todos y entre todos (CAOI, 2010).

3.2.3 Participación social

Una organización en una comunidad para que se fortalezca y se mantenga en el tiempo requiere de una participación activa de sus miembros, de lo contrario se convierte en organizaciones fantasmas o en organizaciones de determinados dueños que imponen las reglas y los demás solo a obedecer. La participación no debe limitarse a la sola presencia en la organización y tampoco basta la sola presencia para ser parte de la organización,

sino “que se debe ir más allá, hay que preguntarse el uso que estoy haciendo a esa participación” (Villasante & Montañez, 2000, p. 34).

Para Víctor Hugo Torres:

La participación es vista, por unos actores sociales, como un medio que orienta a los proyectos de manera colaborativa, eficiente y con costos bajos; para otros, en cambio permite a las comunidades y vecindarios dar pasos para controlar y apropiarse del desarrollo. En ambas posturas, la participación se muestra como un término dinámico y un hecho relacional, que se recrea a sí mismo por la diversidad de actores, usos y contextos en la que se invoca (Torres, 2004, p. 175).

Para que la Caja Solidaria mantenga de manera sostenida y sustentable hasta ahora en palabras Carlos Moreno:

Ha sido gracias a la participación de sus miembros y a la dedicación de sus directivos, también a que hay transparencia en la administración y la rendición de cuentas de las actividades y del movimiento financiero trimestralmente así como la confianza que los mismos socios demuestran a la directiva (Testimonio de Carlos Moreno, 2016).

A más de tener socios fundadores, la Caja tiene socios cuenta-ahorristas en su mayoría de la misma comunidad, también tienen línea de ahorro para los niños, con ello se puede decir que la familia es parte de la Caja.

Según la revisión de las actas de las asambleas realizadas en el transcurso de estos años, el reglamento interno general y reglamento de crédito, se identifica los niveles de participación que tiene cada denominación de los socios:

Socios fundadores: son aquellos que fundaron y firman el acta de constitución (62 socios) quienes se reúnen en asamblea ordinaria trimestralmente o en asamblea

extraordinaria para tomar decisiones que vayan en beneficio y el buen funcionamiento de la Caja, han aportado un capital inicial (15 dólares) y mensualmente ahorran un determinada cantidad (10 dólares), pueden realizar créditos de acuerdo a las normas vigentes en el reglamento de crédito y pueden realizar inversiones a plazo fijo para el tiempo que entren en acuerdo con la Caja.

Socios cuenta ahorristas: son socios que abren su cuenta de ahorro con una cantidad mínima y no es obligatorio la cantidad del ahorro, (deposita lo que este a su alcance) pero también pueden hacer retiros de sus ahorros cuando tengan necesidad después del mes de haber abierto la cuenta de ahorros, pueden realizar créditos de acuerdo al reglamento de crédito que tiene la Caja y pueden realizar inversiones a plazo fijo para el tiempo que entren en acuerdo con la Caja.

Socio niños: Son niños de la comunidad que abren su libreta de ahorros con la finalidad de ahorrar e ir formando un capital para cuando ya sea mayor de edad pasar a tener los mismos deberes y obligaciones como los otros socios cuenta ahorristas. La libreta abre con la representación de su padre o su madre. Para la Caja esta iniciativa ha sido muy importante al incluir a los niños como parte de la organización de esa manera incentivamos el ahorro desde niños que en vez de tener en su alcancía depositan en la Caja Solidaria y al final del año la Caja provee de un incentivo por el ahorro, claro que no solo ahorran todo el año sino también cuando llega el inicio de clases recurren a sus ahorros para complementar sus gastos escolares.

3.2.4 Proceso de alianza local, parroquial, provincial y nacional

Como se describía en la reconstrucción de la historia de la Caja Solidaria las alianzas son muy necesarias, por medio del cual se pueden establecer acciones que ayudan a que la Caja pueda sostener de manera favorable.

Es así que José Pila gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará Ltda. Pastocalle sostiene que:

Solo mediante alianzas entre organizaciones que trabajamos en el tema de la economía popular y solidaria llevaremos a nuestras comunidades hacia un desarrollo sostenible, esto nos permitirá compartir experiencias, servicios y hasta liquidez; todo ello con responsabilidad, pero también permitirá negociar nuestros productos o hasta incluso intercambiar (Testimonio de José Pila, 2016).

A nivel local la Caja aún no tiene una alianza de manera formal con las instituciones que coexisten a más de solo tener una cuenta de ahorros donde depositan sus dineros que recaudan por aporte, por pago de consumo de agua, por información de los directivos esto no se da porque no se ha llegado a tener un dialogo formal sobre cómo se pueden colaborar, por ejemplo dicen con la junta de agua se podría realizar un convenio donde que se recaude por medio de la Caja el pago por consumo, con eso los socios no retrasarían en sus pagos que es una constante en la junta.

Otro aspecto es una alianza con la Comuna San Bartolomé de Romerillos, esto es muy importante ya que permitiría en caso de tener alguna eventualidad negativa sea la autoridad del cabildo que apoye en resolver, antes que ir a instancias legales que denotan muchas veces en enemistades entre los socios y comuneros.

A nivel parroquial se mantiene una alianza institucional con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará Ltda. A través del cual José Pila dice:

Comparten algunos servicios que la cooperativa ha logrado obtener como el pago del bono de desarrollo humano, recaudación de la tarifa de la luz eléctrica, transferencias interbancarias, transferencia de recursos económicos por pago de leche a socios de la Caja que son parte de PASTOLAC; estos servicios van en beneficio de la población de Romerillos y de las vecinas comunas (Testimonio de José Pila, 2016).

A nivel provincial, si bien participaban de una red (REDEFIPOC) lo cual ha sido de beneficio en la parte administrativa, se ha perdido contacto, no por parte de la Caja sino de los directivos provinciales que no asumen responsabilidades y también la Caja no ha dado el debido seguimiento. Frente a esto la directiva de la Caja ha dicho que se debe hacer las averiguaciones necesarias para ver que ha pasado y si hay la predisposición de retomar la red ya que por medio de estar en redes se puede pensar en un trabajo territorial conjunto, pero eso pasaría por tener la predisposición de dejar de lado las individualidades y pensar en colectivos más amplios que permitan generar proyectos de desarrollo a largo plazo.

A nivel nacional la alianza con la UCABANPE ha permitido que la Caja pueda obtener un crédito para realizar un primer pago al maestro que está construyendo la casa de la Caja, han realizado capacitaciones en diferentes temas en alianza con las universidades, para el caso de la Caja solidaria Nueva Esperanza con la universidad de las fuerzas armadas ESPE de Latacunga, reciben información directa sobre el avance de las normativas para el debido registro de la Caja, han incidido en la formulación de normas tanto en el código monetario financiero y en la reforma de la ley de economía popular y

solidaria que esta para el segundo debate en el Asamblea Nacional, donde consta a donde pasan a pertenecer con la desaparición del CODENPE.

3.3 Percepción de los socios de la Caja Solidaria sobre las diferencias con otras instituciones en cuanto al manejo administrativo y de gestión

La Caja Solidaria aparece en momentos donde la institucionalidad financiera nacional atravesaba por momentos críticos en cuanto a credibilidad y confianza, de ahí que uno de los objetivos de la entidad ha sido promover el ahorro y aportar para los créditos de manera confiable y oportuna, sin mucha burocracia y el buen trato.

La credibilidad, la confianza no se logra solo con la buena voluntad sino con un trabajo diario que marque la diferencia en todos los aspectos, que ayuden a creer que es posible diferenciar entre el valor al capital y el valor al ser humano.

En lo administrativo de acuerdo al estatuto, reglamentos y a la revisión de las actas de las asambleas realizadas durante este proceso se puede evidenciar que la dirección de la Caja está a cargo de una directiva integrada por 10 miembros, 4 del consejo de administración, 3 de comisión de vigilancia y 3 de la comisión de crédito, los mismos que se reúnen cada mes para informar, planificar la continuidad de su trabajo, esta directiva es elegida en asamblea general de socios tomando en cuenta la equidad de género, pero en primera instancia la máxima autoridad es la asamblea general.

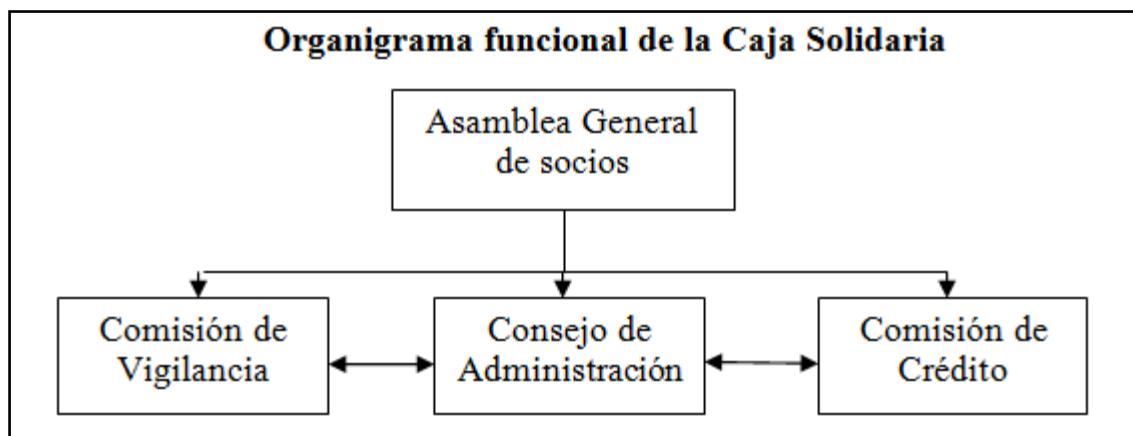


Figura 5: Estructura administrativa de la Caja Solidaria
 Tomado de: Estatutos de la Caja Solidaria

Como se puede ver en la figura No. 5 tiene una estructura muy simple que permite la gestión a los socios sin mucha burocracia.

Otro de los aspectos que se puede mencionar es la forma de recibir la información del manejo económico de la Caja, contempla el informe económico por parte de tesorero, mediante la presentación del balance trimestralmente en asamblea general, el mismo que es analizado y aprobado por los socios, al finalizar el año fiscal dan un informe general del estado de pérdidas o ganancias, además se evidencia que los intereses tanto de crédito y ahorros están de acuerdo a lo que la Caja necesita para garantizar su estabilidad económica, pagan un interés acorde a la realidad “los intereses a nuestros ahorros son justos fijados entre todos los socios” dice el presidente de la cooperativa Agrícola San Bartolomé de Pastocalle, Iza, S. (2016) (4% anual a los ahorros) y para créditos a un interés del (15% anual). Con relación a otras instituciones posiblemente puede haber quienes den créditos a más bajo interés, pero implica otros gastos y más trámites que al término es lo mismo y hasta más altos.

Se había mencionado anteriormente que una organización nace porque hay una necesidad y por la voluntad de sus integrantes “para buscar nuevas oportunidades de organización en nuestra comunidad” (Testimonio de Carlos Moreno, 2016).

En palabras de Gladis Moreno vicepresidenta de la Caja Solidaria “somos solidarios con los compañeros y hemos reservado un fondo económico para ayudas en algunos casos como calamidad domestica” (Testimonio de Gladis Moreno, 2016).

Así también el Tesorero de la Caja Solidaria dice “siempre se está pensando en que el apoyo mutuo entre socios hace fuerte y capaz de resolver problemas muy graves” (Testimonio de Carlos Moreno, 2016).

Otro aspecto que ponen de manifiesto es que en la Caja “a más de dar créditos a un interés justo, también comparten los excedentes al fin del año fiscal entre todos los socios fundadores, ahorristas y niños, esto no lo hacen otras instituciones financieras como bancos y cooperativas” (Testimonio de Alicia Moreno, 2016).

Al ser la Caja Solidaria una organización jurídica que está sujeta a leyes y reglamentos emitidos por las instancias públicas respectivas, no deja de manejar sus propias normas de control como: el seguimiento del destino de los créditos, dialogo cuantas veces sea necesario para llegar a acuerdos y responsabilidades si llegara a incumplir el pago del crédito, conocimiento en asamblea de socios, exponer los motivos de atraso en la cuotas para que ayuden a buscar estrategias de pago si están en morosidad, dando prioridad a la mediación antes que recurrir a las instancias judiciales.

Otra de las diferencias está dada por esta preocupación por el otro, apoyo y solidaridad, haciendo prevalecer al ser humano por encima del capital. Aquí cabe destacar lo que Razeto argumenta:

La economía de solidaridad debe ser visto como un fenómeno que empieza a existir por la acción de personas y grupos que se han puesto a buscar nuevas formas de hacer las cosas, (...) los caminos que están abriendo ofrecerá un punto de vista nuevo desde el cual podremos ver la realidad de cerca y de lejos al mismo tiempo, y poder introducir la solidaridad en la economía misma que opere y actúe las diversas fases del ciclo económico (Razeto, 1997, p. 1).

Otro aspecto es la unidad, la organización y el apoyo mutuo para enfrentar los problemas y sacar soluciones y la toma de las decisiones de manera colectiva y si hay beneficios es para todos o al contrario si se produce pérdidas también todos asumen esas pérdidas, si uno gana o pierde, todos gana o pierden, el principio es que todos vayan juntos, que nadie quede atrás, que todos tengan todo y que a nadie le falte nada (CODENPE,2010) y justo eso es lo que nos enseñan desde los pueblos originarios partiendo de la concepción del Buen Vivir.

El Buen Vivir es vivir en comunidad, hermandad, complementariedad, racionalidad entre seres humanos (...) el buen vivir no debe ser simplemente un discurso elegante, debe ser un reto para asumir las grandes transformaciones de la sociedades, en oposición a la lógica capitalista de crecimiento económico y acumulación de ganancias (CODENPE, 2010, p. 23).

3.3.1 Adquisición de nuevos conocimientos

El proceso de construcción de la Caja ha servido como un espacio de aprendizaje para los socios, aunque es reiterativo pero se puede ver que la organización ha sido un factor fundamental para que crezca y tenga niveles de reconocimiento en la localidad, en la

provincia y a nivel nacional. Los socios se han auto capacitado en el manejo administrativo, los directivos han puesto todo su empeño, responsabilidad para adquirir conocimientos y capacitar a sus socios, y son ellos los que asumen determinados puestos y cargos como dirigentes, por lo tanto de alguna manera la Caja ha creado fuentes de trabajo directos e indirectos.

Aunque se debe mencionar que no cuentan con personal profesional de la misma localidad con respecto a un contador/a, uno que entienda en sistemas contable, otra dificultad es no contar con personas que puedan colaborar en la Caja Solidaria realizando el trabajo de cajeras, esto repercute a que sean solo las dos compañeras que estén apoyando a partir del 2006 hasta la presente fecha. En este tema es importante incentivar a que los hijos de los socios puedan estudiar carreras en temas vinculados a esta necesidad y no se dependa de profesionales externos a la localidad.

El realizar alianzas con otras organizaciones también les ha permitido adquirir conocimientos nuevos sobre el manejo contable, administrativo, sin que sea profesional ya que a través de la UCABANPE y las universidades como la ESPE, ESPOCH capacitan a los socios y directivos que están al frente.

Además el relacionamiento con las instituciones públicas que están trabajando las normativas para las Cajas y Bancos Comunales y las instituciones que tienen que ver con el sistema de economía popular y solidario ayuda a que se actualice los conocimientos en cuanto a las leyes que están para que se cumpla y no tener problemas a la hora de entregar información a las respectivas instancias.

Capítulo 4

4. Lecciones aprendidas

La Caja Solidaria Nueva Esperanza: una escuela de aprendizajes para la vida

En este apartado revisaremos las principales lecciones aprendidas respecto del aporte de la Caja Solidaria Nueva Esperanza en el desarrollo socio-económico de la comuna San Bartolomé de Romerillos; lecciones que se desprenden del análisis de la administración y gestión de la Caja Solidaria. Cabe indicar que las conclusiones que se esgrimen a continuación son el resultado de la lectura de varios puntos de vista, sin embargo las mismas no son concluyentes o determinantes, dado que aún se precisa profundizar las implicaciones en el proceso de construcción de otra “economía”.

En esta experiencia se identifica tres aspectos principales para dar respuesta a los objetivos planteados en la sistematización, i) las políticas que han generado los socios para los socios de acuerdo a su realidad, tomando como base las leyes existentes; ii) el fortalecimiento socioeconómico en la comunidad y iii) la percepción que tiene los socios frente a las diferencias entre instituciones financieras tradicionales y la Caja Solidaria.

- La primera constatación es el que la Caja Solidaria ha fortalecido la situación económica de sus socios y ha evitado, en un porcentaje importante, la migración de los recursos económicos hacia otras localidades. Esto ha sido posible porque la Caja no sólo otorgó préstamos, sino además trabajó para promover en sus socios una visión en la que el trabajo y los recursos se queden en la comuna y generen desarrollo local. Es importante que la Caja Solidaria no sea vista simplemente como una Caja que presta servicios financieros, sino como una

organización que además busca cambiar el modelo económico capitalista de consumo. No obstante, este es un proceso no acabado y cada vez exige que sus socios fundadores busquen renovar las formas de intervención y recuperar la esencia de la creación de la Caja Solidaria, empoderándose de varios de sus objetivos que reflejan este compromiso de solidaridad y cooperación mutua.

- Como se señala en el Capítulo 1, en contextos de crisis hace que la población mire como alternativa otras formas organizativas financieras, especialmente en las zonas rurales. Esta iniciativa surge gracias a la decisión de un grupo de personas jóvenes de la comunidad (de aquella época) que apostaron en una organización propia que ayude a resolver en algo sus necesidades básicas de la economía familiar. Al inicio seguramente daba respuesta a una necesidad puntual, pero en el transcurso del tiempo los socios fueron comprendiendo que era posible emprender una nueva forma de hacer economía en la localidad, Razeto al respecto menciona con pertinencia que la economía popular y solidaria es un modelo económico sustentable que va abriendo experiencias humanas hacia nuevos rumbo. Frente a la crisis se logra dar respuesta, organizándose y participando, y luego convertir un objetivo únicamente económico en un proceso organizativo que busca transformar la realidad política, social y cultural.

Lo anotado en el párrafo anterior, no está exento de dificultades, así como en su momento se alcanzó un cambio en la gente, también se puede retroceder o estancar; en el caso del Caja Solidaria, entendemos queda una tarea para la reflexión de sus socios, que es la necesidad de volver a su razón de ser, es muy fácil “perderse” o enfocarse únicamente en los servicios financieros, hay que

recapacitar sobre cómo efectivamente estamos respondiendo a otras lógicas económicas, hay preguntas que requieren ser planteadas nuevamente y dialogadas por los socios: ¿se está mejorando la calidad de vida de la gente?, ¿se está generando nuevas y mejores formas de relación en la comunidad?, ¿el desarrollo es desde una lógica local?

- Siguiendo con la misma idea, se requiere evaluar nuestra práctica y nuestra visión... qué tanto de lo que hacemos ciertamente da cuenta de esos principios o propósitos con los que se creó la Caja Solidaria. De otro lado, es pertinente pensar en el relevo generacional, si bien es necesario mantener la experiencia de quienes llevan varios años en la gestión, también se requiere integrar nuevos cuadros jóvenes para que asuman responsabilidades con nuevas iniciativas, hay que refrescar tanto la directiva como los distintos espacios de gestión de la Caja.
- Se puede evidenciar en esta experiencia que vincular a la familia a la Caja ha sido positiva, el propósito es que la familia conozca y participe de este proceso, mantener los lazos comunitarios es relevante en nuestra cultura, en una comunidad la base para mantener la organización es la familia. Desde esta mirada cultural se requiere establecer una estrategia que convoque a la familia y a la comunidad, para favorecer el diálogo de saberes y aprendizajes, especialmente entre los jóvenes y los adultos.
- Aunque no siempre las políticas están descritas tácitamente, es fundamental que la organización tenga una visión clara de cómo proyecta su gestión y la construcción de otra economía o nueva economía; en el caso de la Caja Solidaria,

en sus documentos oficiales no constan las políticas, pero establece sus objetivos que expresan su visión y misión.

- El proceso participativo en la construcción de las políticas de la organización, ha sido lento, pero ha dado legitimidad y transparencia a la hora de tomar las decisiones, así la confianza de los socios otorga un sentido de pertenencia a su organización y a las actividades que desarrollan los directivos. En este proceso se debe tomar mayor atención a la concepción de participación, habría que pensar en recrear e innovar las formas de colaboración, evitando que la participación se convierta en una obligación, ésta tiene que ser dinámica, propositiva, activa, creativa, donde todos se sientan parte de los propósitos de la Caja Solidaria. Paraphrasing Torres in (Vázquez, 2003) the elaboration, the execution, follow-up and evaluation of the policies must be done through a dynamic relationship between the members, the local reality and other economic actors.
- Aunque parezca reiterativo la organización es fundamental para alcanzar objetivos comunes, al actuar de forma organizada se puede exigir en diferentes instancias que se cumplan con los derechos que les asiste como socios, siempre que sean razonables y sustentadas las propuestas. Hay que seguir fortaleciendo la organización, continuar con las reuniones, desarrollar talleres de capacitación con temas referentes a lo económico pero también con temas sociales que ayuden a fortalecer las capacidades, habilidades y la autoestima, es fundamental que sean los socios los que propongan nuevas actividades.

- Invertir en producción ha sido el mejor resultado que han demostrado los socios, cuando los créditos son invertidos en producción generalmente es una garantía que su trabajo prospere y por ende se pague sin problemas el préstamo, salvo que ocurra algún desastre natural. Por tanto se debe mejorar las formas de crédito, tal vez con tiempos de gracia de acuerdo al tipo de producción. Si bien la Caja Solidaria mantiene líneas vinculadas al comercio, consumo, emergente, estudiantil y adquisición de vehículos y vivienda; se debe priorizar la línea de crédito en producción, es preciso analizar que la inversión se revierta en actividades que generen rentabilidad.

- En los 12 años de la Caja Solidaria se han desarrollado procesos y herramientas que tienden a minimizar la burocracia interna, evitando que sean engorrosos y difíciles de realizar; este ha sido un aprendizaje importante, debido a que inicialmente se enfocó en “normar” todos los trámites, ahora se confía en la “palabra” y en la responsabilidad que demuestran los socios; obviamente, se cuenta con criterios para evaluar la asignación y morosidad de los créditos. Así también, el aprendizaje exige considerar ciertas concesiones a la hora de valorar la morosidad en los préstamos (enfermedades, situaciones catastróficas, etc.) porque lo importe son las personas y sus situaciones de vida, los socios han sido recíprocos y se mantiene una cartera “sana”. Estos planteamientos han permitido que la gente de la comunidad logre acceder a préstamos que en otras instituciones sería casi imposible. Esta forma organizativa, siguiendo a Días Coelho, se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad,

privilegiando al ser humano como sujeto y fin del sistema financiero (Días Coelho, 2004).

- Otro aspecto es la presencia y participación que han demostrado las mujeres, por tanto hay que invertir en ellas, hay que cuidarlas en sus diferentes facetas, valorar y dar el reconocimiento a su esfuerzo; su trabajo es múltiple, son madres, esposas, agricultoras, dirigentes, y su trabajo contribuye al desarrollo económico, con lo que se daría una distribución de la riqueza de manera equitativa que lleve una mejor calidad de vida con equidad de género y generacional, así establecer una justicia social para todos (Boiser, 2011). Desde la creación de la Caja Solidaria la presidenta siempre ha sido una mujer y las directivas se conforman con equidad entre hombres y mujeres.
- Se ha generado una cultura del ahorro, los ahorros han crecido y capitalizan a la Caja, hasta finales del año 2015 cada socio fundador tiene en su libreta de certificados una cantidad de US. \$.2286, 92 dólares. Los mismos que han sido ahorrados mensualmente en estos 12 años, tales valores se redistribuyen en créditos para los socios cuenta ahorrista, por tanto no se trata de una acumulación tradicional del capital, se incorpora un criterio de solidaridad y reciprocidad.
- Indistintamente del capital que maneje una Caja Solidaria, precisa de sistemas financieros y contables, en cantidades pequeñas se puede realizar registros manuales, no así con cantidades mayores, por lo que la adquisición de herramientas y aplicaciones han sido de gran utilidad para mejorar la gestión interna. La economía solidaria debe ser competente, es decir oportuna, adecuada

y conveniente, rompiendo el mito de una economía para pobres y de subsistencia, es una economía que contribuye a reducir los problemas de la sociedad, este es el gran desafío y responsabilidad no sólo de las Cajas Solidarias, sino de todas las expresiones económicas de la solidaridad (Razeto, 2012).

- La falta de personal para relevar cajeras, se ha convertido en una dificultad, a pesar de que se incentiva con una bonificación a medio tiempo no hay quien se arriesgue a tomar la posta: en el caso de los directivos no son remunerados, reciben viáticos por las gestiones realizadas. Lo indicado requiere de atención para establecer algunas estrategias para formar y generar capacidades en otros socios.
- Las alianzas con otras organizaciones son fundamentales, si bien la Caja Solidaria es parte de la Unión de Cajas y Bancos de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, con una incidencia a nivel nacional; también es cierto que la Caja no actúa en red en la comuna, la relación con otras instituciones u organizaciones se limita a los servicios financieros. No obstante, el tiempo ha demostrado que si se pretende algún impacto socio-económico es necesario pensar en el trabajo en red o colectivo, generando sinergias de los diversos actores locales. Repensar lo señalado significa retomar lo local como el punto de partida en donde sus actores tienen la posibilidad de fijar el rumbo y de “construir” desarrollo, comprendiendo que el desarrollo es “un proceso territorializado de maduración social y construcción política que se despliega en múltiples dimensiones” (Arocena, 2001, p.5).

- Esta experiencia ha confirmado lo valioso de la vinculación con los otros, sino se corre el riesgo de aislarse y convertirse en un gueto, lo que es negativo, ya que los sistemas financieros pequeños se sostienen en base a la colaboración y colectividad; en tal sentido hay que compartir las experiencias, evaluarlas, reflexionarlas, abrir los ojos a otras situaciones, afianzar redes y mirar estas capacidades como un aporte para consolidar prácticas similares.
- Respecto de la percepción de los socios, se evidencia un esfuerzo de la Caja Solidaria por dar respuesta a las necesidades de la gente, mira y se preocupa por el bienestar de sus socios, los conocen, hay un trato diferenciado, no es discrecional, hay genuina preocupación, se conoce la realidad de la gente y de la zona para otorgar un crédito. Sin embargo falta indagar a la gente qué más espera de la Caja Solidaria en el futuro, la construcción sin duda debe ser colectiva, comunitaria y reflexiva.
- Marcar una diferencia sustancial entre el sistema financiero convencional y el alternativo en las pequeñas y grandes cosas, entender que no es un discurso, son prácticas desde lo cotidiano. Las respuestas deben ser oportunas y pertinentes, evitando caer en la lógica del sistema financiero convencional, lo que no es fácil, porque generalmente la tendencia es burocratizar los procesos.
- Los socios trimestralmente conocen el estado financiero de la Caja Solidaria, la información se procesa de forma muy sencilla para que se comprenda fácilmente los resultados de los diversos estados, ya que la mayoría no está familiarizada con el lenguaje contable. Esta práctica debe mantenerse, si bien para algunos

socios todos está bien, es necesario que se transparente la información; otra alternativa es crear una comisión al finalizar el año para que realice una fiscalización interna y sugiera nuevas iniciativas en cuanto a la administración de los recursos. La rendición de cuentas ejecutada de forma oportuna y de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la Caja Solidaria, ha permitido que los directivos y la organización gocen de la confianza y credibilidad de los socios.

- Al revisar la interpretación de la experiencia se evidencia que se ha enfocado el accionar de la Caja Solidaria en función de lo que señala la Ley, para ser reconocida por alguna instancia de registro, lo que le permitiría acceder a ciertos recursos públicos asignados por el Estado y Cooperantes, además para cumplir con los requisitos que no siempre son claros en estas instituciones; otra visión es evitar que la Caja dependa únicamente de esos recursos y limite su acción en el desarrollo de propuestas, proyectos u otras iniciativas propias en coordinación con otras organizaciones. Esto debe analizarse a la luz de los principios y valores que animaron la creación de la Caja Solidaria, manteniendo su autonomía; sin que ello implique desconocer la normativa que actualmente existe en el país para regular la economía popular y solidaria.

- Este proceso de 12 años de la Caja ha sido como una escuela de auto aprendizaje para sus directivos y socios, convirtiéndolos en administradores “sabios”; la constante práctica en analizar números, realizar los registros, conversar con la gente, entre otros, desarrollando capacidades y habilidades para tomar decisiones. En este sentido proyectar acciones de formación y capacitación para

directivos y socios, es una tarea que con seguridad potenciará la experiencia individual y colectiva.

- Podemos concluir que esta experiencia es una muestra de que si es posible emprender iniciativas en la localidad, solo está en querer hacer algo distinto e innovador, que logre satisfacer las necesidades locales de sus habitantes manteniendo una adecuada relación entre lo social, económico y ambiental. Esta última parte constituye un desafío para la Caja y de forma efectiva pueda contribuir a contrarrestar al sistema capitalista y consolidar esta “otra economía”.

Referencias bibliográficas

Arguello, M. (2004). *Introducción al desarrollo local con énfasis en la gestión de los recursos naturales*. Quito: IEE, Instituto de Estudios Ecuatorianos Consorcio CAMAREN.

Arocena, J. (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas: Nueva Sociedad.

Arocena, J. (1997). “*Lo global y local en la transición contemporánea, en cuadernos de Claeh, # 78 – 79*”, Montevideo: VEIGA.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Código Monetario y Financiero. Quito.

Boiser, S. (2001). *Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?* En Madoery, O., Velásquez, A. *Transformaciones globales, institucionales y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.

Caja Solidaria N.E. (2006). Acta de asamblea de socios realizado el 16 de mayo, Romerillos.

Caja Solidaria N.E. (2012). Informes de las comisiones de directivos del mes de octubre. Romerillos.

Caja Solidaria Nueva Esperanza. (2003). Acta de constitución de la asociación Enero. Romerillos - Ecuador.

- Capó, W., Arteaga, B., Capó, M., Capó, S., García, E., Montenegro, E. & Alcalá, P. (2010). *La sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores*. Caracas: Fundación editorial El perro y la rana.
- Castro Medina, A. J. (2015). *Contribución de las entidades públicas en el fortalecimiento de la economía popular y solidaria en el Ecuador a partir del año 2013*. (Tesis de Maestría). Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- CODENPE. (2011). *Sumak Kawsay (Buen vivir) Dialogo de saberes*. Quito.
- Collaguazo, L. (2012). “*Yunguilla, 15 años de trabajo comunitario construyendo nuestro modelo de desarrollo local sostenible*” (Tesis de Grado). Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *incluye referéndum y consulta popular de 7 de mayo de 2011*, publicación oficial de la Asamblea Nacional del Ecuador.
- Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI. (2010). *Buen Vivir/ Vivir Bien; Filosofía, Políticas, Estrategias y Experiencias*. Lima- Perú.
- Coraggio, J. (2009). *La economía popular y solidaria en el Ecuador*. Buenos Aires: CICCUS.
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. 1ª.Ed. Quito: Abya – Yala.
- Días Coelho, F. (2004). *Finanzas Solidarias. LA OTRA ECONOMÍA*, 261.

Guanotuña, C. (2014). *Informe de presidenta de la UCABANPE*, Junio. Quito.

Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina:

una breve guía heterodoxa. En Más allá del desarrollo (p. 21-54.) Grupo
Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa
Luxemburg/Abya Yala, Ecuador. Recuperado de
<http://www.cronicon.net/paginas/edicanter/Ediciones70/img>

Hernández, V. (2014). *Informe sobre los avances para la reforma de la ley de
economía popular y solidaria*, junio. Quito.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria-LOEPS. (2011). Registro oficial No.
444 del 10 de mayo del 2011.

Murillo, J. García, M. Martínez, N. Sánchez, L. (s/f). *Metodologías de Investigación
Avanzada*. México: CIDEA.

Ortiz, P. (2010). *Guía de estudio. Desarrollo local. Séptimo nivel*. Quito: Universidad
Politécnica Salesiana.

Osorio, C. (2003). *Gutiérrez Burbua, Lucio (1957 – vv)*. Recuperado el 30 de mayo de
2016. [http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=gutierrez-borbua-
lucio](http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=gutierrez-borbua-lucio).

Proyecto de desarrollo de los pueblos Indígenas y Afro ecuatorianos- PRODEPINE.
(2004). *Proyecto del Fondo Interamericano de desarrollo agrícola*. República
del Ecuador. Evaluación intermedia.

- Ramón, G., Torres, V.H. (2004). *El desarrollo local en el Ecuador. Historia, Actores y Métodos*. Quito: Abya Yala.
- Razeto, L. (1997). *Los caminos de la economía de solidaridad*. 1ª. Ed. Buenos Aires: Lumin Humanitas.
- Razeto, L. (2012). *Buen vivir: retos y estrategias para la consolidación de la economía popular y solidaria*. Exposición en el VI encuentro nacional de Bancos Comunes y Cajas de ahorro y crédito y asociatividad. Quito - Ecuador.
- Rivera, S. (2009). *Horizontes de vida. Comunidad de Romerillos*. Quito.
- Rosero, F. (2008). *Guía Fortalecimiento Organizacional, segundo ciclo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Selener, D., Zapata, G., Purdy, Ch. (1997). *Manual de Sistematización Participativa*. Segunda edición.
- Ushiña, M., Paredes, J. (2012). *Creación de una Caja de Ahorro y crédito comunitaria para la comunidad de Santo Domingo de la Parroquia San Antonio de Pichincha en el periodo 2009 – 2010* (Tesis de grado) Universidad Central del Ecuador. Quito.
- Vázquez, L. (edt), Moreano, A., Muxi, Z., Torres, V.H., Montiel, A., Forero, O.,...
Peñaherrera, P. (2003). *Desarrollo local ¿Alternativa o discurso neoliberal?*
Quito: Abya Yala.

Villasante, T., Marti, J. (2000). *Algunos cambios de enfoques en las ciencias sociales en la investigación participativa*. España: El Viejo Topo.

Anexos

Anexo 1. Preguntas guía para entrevista a los actores involucrados.

1. Directivos y ex directivos de la Caja Solidaria.

¿Cómo nace la idea de formar la Caja Solidaria Nueva Esperanza?

¿Por qué nace la idea y para que?

¿Por qué se llama Caja Solidaria?

¿Cómo determinan los créditos a otorgar?

¿En qué líneas de crédito hay mayor inversión? ¿Por qué?

¿Cómo toman las decisiones trascendentales para la Caja?

¿Cuál es la relación que la Caja tiene con la comunidad en general?

¿A su punto de vista ha cambiado la situación económica de los socios de la Caja?

¿Cómo?

¿Qué quieren lograr con la Caja Solidaria a lo interno y hacia la comunidad?

¿Cree que son diferentes a las otras instituciones financieras existentes? ¿Por qué?

¿Cree que la Caja ha aportado para el desarrollo social y económico de la comunidad?

¿Cómo y de qué manera?

¿Qué tipo de desarrollo estamos impulsando en la comunidad?

¿Considera importante incorporar otros mecanismos de participación de los socios, por qué?

¿Cómo valora el rol de la dirigencia para consolidar la caja solidaria?

2. Socios de la Caja Solidaria.

¿Por qué decidió formar parte de la Caja Solidaria Nueva Esperanza?

¿Qué beneficios tiene de la Caja Solidaria?

¿Por qué dicen que es Caja Solidaria y no simplemente Caja de ahorro y crédito?

¿Cómo le ha ayudado la Caja en su trabajo?

¿Cree que la Caja ha aportado para el desarrollo social y económico de la comunidad?

¿Considera que los trámites para acceder a un crédito son factibles dentro de la Caja?

¿Las líneas de crédito establecidas en la Caja creen que son pertinentes con sus necesidades financieras?

¿Cree que la Caja se diferencia de las otras instituciones financieras existentes?

¿Por qué y cuáles son esas diferencias?

¿Cómo más cree que la Caja debe apoyar a sus socios y a la comunidad?

¿Están satisfechos con la administración de la Caja Solidaria y los beneficios que presta?

¿Qué sugerencias daría a la Caja para su mejor funcionamiento?

3. Representante de las instituciones de la comunidad (cooperativa agropecuaria y junta de agua)

¿Qué opinión tiene acerca de la Caja Solidaria?

¿Hay relacionamiento con su organización? Cuál

¿Es beneficioso para la comunidad que haya la Caja Solidaria en la comunidad? ¿Por qué?

¿Conocen sus políticas de funcionamiento?

¿Cree que la Caja Solidaria es diferente a las otras instituciones financieras existentes?

¿Por qué?

¿A su criterio piensa que la Caja ha contribuido al mejoramiento del desarrollo socio económico de la comunidad? ¿Cómo o por qué?

4. Para la UCABANPE

¿Cuáles son los objetivos al agrupar en una Unión a las Cajas y Bancos Comunales?

¿Cuál es el apoyo que dan a las Cajas y Bancos Comunales?

¿Las Cajas y Bancos Comunales cómo responden al llamado de la UCABANPE?

¿Las normativas existentes son favorables para las Cajas y Bancos Comunales? ¿Por qué?

¿Cuál es el relacionamiento con las instituciones públicas que tienen que ver con el sistema de economía popular y solidaria?

¿Cree que las Cajas y Bancos Comunales pueden ser un apoyo al desarrollo socioeconómico de la comunidad? ¿Cómo?

¿Cuál es el fin último de la Unión de Cajas y Bancos Comunales?

5. Para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará Ltda. Pastocalle.

¿Conoce a la Caja Solidaria Nueva Esperanza de Romerillos? Desde cuando y cómo

¿Cuál es su relacionamiento con la Caja?

¿La Caja Solidaria Nueva Esperanza obtiene beneficios de la cooperativa de ahorro y crédito? ¿De qué manera, o por qué?

¿Cree que tener una organización financiera propia en la comunidad ayuda al desarrollo socio económico de la comunidad? ¿Por qué o cómo?

¿Para usted en qué consiste la economía popular y solidaria?

¿Cree que las Cajas de Ahorro y Crédito son organizaciones solidarias? ¿Por qué?

¿Cree que debe haber alianzas entre las organizaciones financieras que trabajan el tema de la economía popular y solidaria? ¿Por qué?

Anexo 2. Lista de entrevistados/as.

Nombre	Función	Fecha
Jenny Cepeda	Responsable de proyectos de la UCABANPE	11/07/2016
Alicia Moreno	Ex presidenta de la Caja	12/07/2016
Héctor Chicaiza	Miembro del comité de Crédito	12/07/2016
José Pila	Gerente de la Cooperativa de ahorro y crédito Pucara Ltda. Pastocalle	13/07/2016
Arturo Quishpe	Presidente de la junta de agua de Romerillos	15/07/2016
Carlos María Iza	Socio	16/07/2016
Gladis Moreno	Vicepresidenta	20/07/2016
Carlos Moreno	Tesorero	21/07/2016
Luisa Iza	Socia y cajera	22/07/2016
Marco Chicaiza	Ex secretario y socio	22/07/2016
Mirian Iza	Socia y cajera	22/07/2016
Segundo Iza	Presidente de la cooperativa agrícola San Bartolomé de Pastocalle	24/07/2016
Gloria Quishpe	Ex directivo de la Caja	25/08/2016

Anexo 3. Fotos



Foto No. 1: Participación de socios en asamblea general de la Caja Solidaria.



Foto No. 2. Producción pecuaria (vacas de leche)



Foto No. 3. Fotografía de socios: taller sobre economía popular y solidaria.